

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

1218 *ORDEN de 11 de enero de 1989 por la que se convoca concurso para cubrir puestos de trabajo vacantes en el Instituto Nacional de la Salud.*

Vacantes puestos de trabajo en el Instituto Nacional de la Salud dotados presupuestariamente, cuya provisión se estima conveniente en atención a las necesidades del servicio.

Este Ministerio de Sanidad y Consumo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según nueva redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y artículo 9.^º, 2, del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, previo dictamen de la Comisión Superior de Personal y la aprobación de la Secretaría de Estado para la Administración Pública a que se refiere el artículo 6.^º, 4, del citado Real Decreto 2169/1984, ha dispuesto convocar concurso para cubrir los puestos vacantes que se relacionan en el anexo I de esta Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Podrán participar en el presente concurso los funcionarios de carrera de la Administración del Estado y, en su caso, de las correspondientes Administraciones Públicas que pertenezcan a Cuerpos o Escalas clasificadas en los grupos A, B, C y D estipulados en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, que reunían los requisitos establecidos en las Relaciones de Puestos de Trabajo del Instituto Nacional de la Salud («Boletín Oficial del Estado» de 23 de febrero de 1988).

Segunda.-1. Podrán participar en esta convocatoria los funcionarios comprendidos en la base primera que se encuentren en la situación de servicio activo, servicios especiales, servicio en Comunidades Autónomas, excedencia forzosa, procedentes de la situación de suspensión que hayan cumplido el periodo de suspensión, excedentes voluntarios de los apartados b), a) y c) del artículo 29, 3, de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

2. Los funcionarios en la situación administrativa de servicios en Comunidades Autónomas sólo podrán participar en el concurso si a la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado» han transcurrido dos años desde su transferencia o traslado.

3. Los funcionarios en activo con destino definitivo sólo podrán participar siempre que hayan transcurrido dos años desde la toma de posesión desde el último destino obtenido, salvo que se trate de funcionarios destinados en este Departamento, sus Organismos autónomos o el Instituto Nacional de la Salud o en el supuesto previsto en el párrafo segundo del apartado e) del número 1 del artículo 20 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y así como en el caso de supresión del puesto de trabajo.

4. Los funcionarios en excedencia voluntaria por interés particular [artículo 29, 3, c), de la Ley 30/1984] sólo podrán participar si en la fecha de publicación de esta convocatoria han transcurrido, al menos, dos años en dicha situación.

Tercera.-La valoración de los méritos para la adjudicación de plazas se efectuará de acuerdo con el siguiente baremo, con un máximo de 30 puntos:

1. Méritos relativos a las características del puesto.-La valoración máxima parcial de cada uno de los méritos relativos a las características de cada puesto de trabajo es la que figura en la columna correspondiente del anexo I, sin que en ningún caso su valor total pueda ser superior a 10 puntos.

2. Grado personal.-El grado personal consolidado se valorará del siguiente modo:

Grado personal superior en más de dos niveles al del puesto solicitado: Un punto.

Grado personal superior en uno o dos niveles al del puesto solicitado: Dos y medio puntos.

Grado personal de igual nivel que el del puesto solicitado: Cuatro puntos.

Grado personal inferior en uno o dos niveles al del puesto solicitado: Tres puntos.

Grado personal inferior en tres niveles al del puesto solicitado: Dos puntos.

3. Valoración del trabajo desarrollado:

3.1 Desempeño de puesto con similitud de funciones.-Por tener experiencia en áreas de trabajo relacionadas con la del puesto que se

solicita: Hasta un máximo de cinco puntos, y de acuerdo con los criterios, excluyentes, entre sí, siguientes:

Por el desempeño actual de un puesto de trabajo de idéntico contenido, superior en uno o dos niveles o de igual nivel a los del puesto que se solicita: Cinco puntos.

Por el desempeño actual de un puesto de trabajo de idéntico contenido, inferior en uno o dos niveles a los del puesto que se solicita: Cuatro puntos.

Por el desempeño actual de un puesto de trabajo, superior en uno o dos niveles, igual nivel o inferior en uno o dos niveles en una Unidad con funciones iguales a las de la Unidad del puesto que se solicita: Tres puntos.

Por haber desempeñado ininterrumpidamente durante dos o más años puestos de trabajo de idéntico contenido al que se solicita: Dos puntos.

Por haber desempeñado durante un periodo comprendido entre uno y dos años un puesto de trabajo de idéntico contenido al que se solicita: Un punto.

3.2 Nivel del puesto desempeñado en la actualidad.-Según el nivel del puesto actualmente desempeñado se asignará la siguiente puntuación:

Nivel superior en más de dos al del puesto solicitado: Cuatro puntos.

Nivel superior en uno o dos al del puesto solicitado: Tres y medio puntos.

Nivel igual que el del puesto solicitado: Tres puntos.

Nivel inferior en uno o dos al del puesto solicitado: Dos puntos.

Nivel inferior en tres al del puesto solicitado: Un punto.

4. Cursos de formación y perfeccionamiento superados.-Por la superación de cursos de formación y perfeccionamiento que tengan relación directa con las actividades a desarrollar en el puesto de trabajo que se solicite, que figuren expresamente en el anexo I, en los que se haya expedido diploma y certificación de asistencia y/o, en su caso, certificación de aprovechamiento: Medio punto por cada curso, hasta un máximo de dos puntos.

5. Antigüedad.-Se valorará a razón de 0,10 puntos por años completos de servicio, hasta un máximo de tres puntos.

A estos efectos se computarán los servicios prestados con carácter previo al ingreso en el Cuerpo o Escala expresamente reconocidos al amparo de lo dispuesto en la Ley 31/1965, de 4 de mayo; Real Decreto 610/1978, de 11 de marzo, y Ley 70/1978, de 26 de diciembre. No se computarán, a efectos de antigüedad, servicios que hayan sido prestados simultáneamente con otros igualmente alegados.

6. Titulación académica.-Por poseer la titulación académica reseñada para cada puesto en el anexo I se asignarán hasta dos puntos.

A efectos de equivalencia de titulación sólo se admitirán las establecidas por el Ministerio de Educación y Ciencia con carácter general y válidas a todos los efectos, debiendo citar a continuación de la titulación la disposición en la que se establece la equivalencia y el «Boletín Oficial del Estado» en que se publica.

Cuarta.-1. Los requisitos y méritos que se invoquen deberán referirse a la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias.

2. Los méritos, así como los requisitos y datos imprescindibles deberán ser acreditados por certificado, en copia del modelo que figura como anexo II de esta Orden.

Este certificado deberá ser expedido por la Subdirección General competente en materia de personal de los Departamentos ministeriales, por la Secretaría General u Órgano similar, de Organismos autónomos o Entidades Gestoras de la Seguridad Social si se trata de funcionarios destinados en Servicios centrales. Cuando se trate de funcionarios destinados en los servicios periféricos de ámbito regional o provincial será expedido por las Secretarías Generales de las Delegaciones de Gobierno o de los Gobiernos Civiles, en los términos que determina el artículo 11 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), con excepción de los funcionarios destinados en las Direcciones Provinciales de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, en cuyo caso el certificado será expedido por el Director provincial o Tesorero territorial correspondiente. Las certificaciones de los funcionarios destinados en el Ministerio de Defensa serán expedidas, en todo caso, por la Subdirección General de Personal Civil del Departamento.

Respecto del personal destinado en Comunidades Autónomas, dicha certificación deberá ser expedida por la Dirección General de la Función

Pública de la Comunidad u Órgano similar, o bien por la Consejería o Departamento correspondiente en el caso de funcionarios de Cuerpos o Escalas de carácter departamental.

En el caso de los excedentes voluntarios, los certificados serán expedidos por la Unidad de Personal del Departamento a que figura adscrito su Cuerpo o Escala, o por la Dirección General de la Función Pública si pertenecen a las Escalas a extinguir de AISS o a los Cuerpos dependientes de la Secretaría de Estado para la Administración Pública. En el caso de las restantes Escalas, asimismo dependientes de la citada Secretaría de Estado, tales certificaciones serán expedidas por la Unidad de Personal del Ministerio u Órgano donde tuvieran su último destino definitivo.

3. Los concursantes que procedan de la situación de suspensión acompañarán a su solicitud documentación acreditativa de la terminación de su periodo de suspensión.

4. Los excedentes voluntarios por interés particular acompañarán a su solicitud declaración de no haber sido separados del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas.

Quinta.-En el supuesto de estar interesados dos funcionarios en acceder a vacantes de la misma localidad anunciadas en esta convocatoria podrán condicionar su petición, aun cuando pertenezcan a distintos Cuerpos o Escalas y por razones de convivencia familiar, al hecho de que ambos obtengan mediante este concurso destino en la misma localidad, entendiéndose en caso contrario anuladas las peticiones formuladas por ambos. Los concursantes que se acojan a esta petición condicional deberán acompañar a su instancia una fotocopia de la petición del otro.

Sexta.-Las solicitudes para tomar parte en este concurso, dirigidas al ilustrísimo señor Director general de Servicios, se ajustarán al modelo publicado como anexo III de esta Orden y se presentarán en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Instituto Nacional de la Salud (calle Alcalá, 56, 28071 Madrid) o en las oficinas a que se refiere el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Estas oficinas vienen obligadas, dentro de las veinticuatro horas a partir de su presentación, a cursar las instancias recibidas, conforme establece dicho precepto, reformado por la Ley 164/1963, de 2 de diciembre.

Los méritos específicos a que se hace referencia en el apartado 1 de la base tercera serán acreditadas documentalmente por los concursantes mediante las pertinentes certificaciones, títulos, justificantes o cualquier otro medio.

Los anexos a presentar son los siguientes:

Anexo II: Certificación de datos y méritos del solicitante.

Anexo III: Puestos solicitados por orden de preferencia.

Séptima.-1. El orden de prioridad para la adjudicación de plazas vendrá dado por la puntuación obtenida, según el baremo de la base tercera. A igualdad de puntuación, se atenderá a los derechos de preferencia que puedan estar establecidos en la legislación vigente y que deberán ser expresados en la correspondiente solicitud.

2. En caso de empate en la puntuación se acudirá, para dirimirlo, a la otorgada a los méritos alegados según el orden establecido en la base tercera.

De persistir el empate, se atenderá al mayor tiempo de servicios efectivos prestados en cualquiera de las Administraciones Públicas.

No podrán tenerse en cuenta las solicitudes de puestos de trabajo incluidos en el anexo I que de acuerdo con la valoración de los correspondientes méritos no alcancen la puntuación mínima que, respecto a la total, se exija en cada caso. En aquellos puestos de trabajo en que se valoren méritos relativos al mismo no se podrán tener en cuenta las solicitudes que no alcancen la puntuación mínima que respecto a dichos méritos se exija en cada caso.

Los puestos de trabajo incluidos en la convocatoria no podrán declararse desiertos cuando existan concursantes que, habiéndolos solicitado, hayan obtenido la puntuación mínima exigida en cada caso, excepto cuando, como consecuencia de una reestructuración, se hayan amortizado o hayan sufrido modificación en sus características funcionales, orgánicas o retributivas.

Octava.-Los méritos serán valorados por una Comisión compuesta por:

Dos representantes de la Dirección General del Insalud.

Dos representantes de la Secretaría General del Insalud.

Dos representantes de la Unidad Orgánica en que se encuadre el puesto convocado.

Dos funcionarios del Servicio de Personal (uno de los cuales actuará como Secretario).

Dos representantes de cada una de las Centrales Sindicales que haya suscrito el oportuno pacto con la Administración en materia de participación.

De los miembros de la Comisión de Valoración, seis tendrán consideración de titulares y otros seis de suplentes.

La Comisión de Valoración se podrá reservar la facultad de convocar personalmente a aquellos candidatos que considere convenientes, al objeto de aclarar puntos dudosos, de difícil interpretación o controvertidos de la documentación especificada en la base sexta, que presente el candidato.

Novena.-1. Los traslados que se deriven de la resolución del presente concurso tendrán la consideración de voluntarios y en consecuencia no generarán derecho al abono de los gastos de viaje.

2. No se admitirán solicitudes de renuncia fuera del plazo de presentación de instancias.

3. Los destinos adjudicados serán irrenunciables excepto cuando el funcionario hubiere obtenido destino en otro concurso, en cuyo caso podrá optar, durante el plazo posesorio, por uno de los dos, viéndolo obligado el interesado a comunicar la opción realizada a los demás Departamentos en cuyos concursos participó, dentro del plazo de tres días.

Décima.-La presente convocatoria se resolverá por Orden del Ministerio de Sanidad y Consumo en un plazo inferior a dos meses, desde el día siguiente al de finalización de la presentación de instancias, y se publicará en el «Boletín Oficial del Estado».

2. La Orden que resuelva el presente concurso deberá expresar necesariamente el puesto de origen de los interesados a quienes se les adjudique destino, con indicación del Ministerio, Comunidad Autónoma de procedencia, localidad y nivel de complemento de destino, así como, en su caso, situación administrativa de procedencia.

3. La provisión de las vacantes se realizará de acuerdo con la directiva 76/207/CEE, del Consejo de las Comunidades Europeas, sobre aplicación del principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación y a la promoción profesional y a las condiciones de trabajo, presumiéndose, expresamente, la posibilidad de proveerlos por personal de ambos性。

4. El personal que obtenga destino a través de este concurso no podrá participar en concursos de provisión de puestos que convoquen tanto la Administración del Estado como de las Comunidades Autónomas hasta que hayan transcurrido dos años desde la toma de posesión en el puesto adjudicado, salvo en los supuestos contemplados en el artículo 20.1.f de la Ley 30/1984, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio.

5. El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si radica en la misma localidad, o de un mes si radica en distinta localidad, o comporta reintegro al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», así como el cambio de la situación administrativa que en cada caso corresponda. Si la resolución comporta el reintegro al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

El cómputo de los plazos posesorios se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados, salvo que, excepcionalmente y por causas justificadas, este Ministerio acuerde suspender el disfrute de los mismos.

El Subsecretario del Departamento donde presta servicios el funcionario podrá, no obstante, diferir su cese por necesidades del servicio, hasta veinte días hábiles, debiendo comunicarlo a la Dirección General de Servicios del Ministerio de Sanidad y Consumo.

Asimismo, el Subsecretario del Ministerio de Sanidad y Consumo podrá conceder una prórroga de incorporación de hasta veinte días hábiles si el funcionario seleccionado tiene su destino de origen en otra localidad y así lo solicita el interesado por razones justificadas.

A fin de facilitar la tramitación de cuantos actos administrativos afecten o puedan afectar al funcionario seleccionado, éste deberá aportar una copia compulsada de su expediente personal, así como un certificado del tiempo de servicios prestados o reconocidos.

Undécima.-Los destinos adjudicados serán comunicados a las Unidades de Personal de los Departamentos ministeriales a que figuran adscritos los Cuerpos o Escalas o, en el caso de los Cuerpos o Escalas dependientes de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, a la Dirección General de la Función Pública, así como a los Departamentos u Organismos de procedencia del concursante seleccionado.

Duodécima.-La presente convocatoria y los actos derivados de la misma podrán ser impugnados de acuerdo con lo previsto en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 11 de enero de 1989.-P. D. (Orden de 21 de diciembre de 1987), el Director general de Servicios, Juan Alarcón Montoya.

Ilmo. Sr. Director general del Insalud.

ANEXO I

PUESTOS CONVOCADOS EN EL INSALUD

Nº de Oficio	Nº de Plazas	Localidad	Unidad Orgánica Puesto de trabajo	Nivel	Complejidad Específico	Adscripción a Grupo	Adscripción Generalizada	Titulación (2) requerida	MERITOS			Titulación	Puntuación total
									Relativos al puesto	Puntuación mínima	Puntuación máxima		
1 1		Madrid	DIRECCIÓN CENTRAL DIRECCIÓN GENERAL FONDO DE INVESTIGACIONES SANITARIAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL (FISS)	15	11.000	BC	EX 20	-	Conocimientos de: - Registro y archivo de documentos. - Cumplimentación de acuerdos. - Seguimiento y control de expedientes en relación con la financiación de investigaciones sanitarias. - tramitación de asuntos de personal. Total méritos relativos	3	2	8	26
2 1		Madrid	SERVICIO GENERAL SERVICIO DE INSPECCIÓN SANITARIA A.T.S.-2 Tipo 3	16	4.906	BC	EX 20	-	Experiencia en actuaciones administrativas en el ámbito de: Control de situación I.E.T. Indemnizaciones por razón del servicio. Tramitación de incidentes del personal de la Inspección Sanitaria. Reembolso de gastos por asistencia sanitaria. Autorizaciones especiales de tratamientos sanitarios. Total méritos relativos	2	2	8	26
3 2		"	INSPECCIÓN SERVICIOS Inspección de Servicios	26	57.474	A	EX 11	-	- Experiencia de gestión obtenida en puestos de responsabilidad en Servicios Centrales o Periféricos, mínimo 2 años. - Experiencia en trabajos de Inspección e auditoría, mínimo 1 año. - Experiencia en el manejo contable con especiales conocimientos en contabilidad II - recaudación y presupuestaria. Total méritos relativos	4	2	9	8
4 2		"	Inspección de Servicios	26	57.474	A	EX 11	-	- Experiencia gestión puestos responsabilidad en Centros Sanitarios, mínimo 2 años. - Experiencia trabajo inspección / auditoría, mínimo 1 año. - Experiencia contable, especiales conocimientos contabilidad financiera y presupuestaria, mínimo 1 año. Total méritos relativos	4	2	9	8
5 1		Madrid	Coordinación de Servicios Informáticos	28	63.483	A	EX 11	-	Experiencia en Dirección de Procesos de Datos y Gestión Informática Sanitaria	6	10	8	26
6 2		Madrid	Analista de Sistemas	24	45.939	AB	EX 11	-	Experiencia en generación y mantenimiento de sistemas operativos VM, VSE, RS 2000, HARRIS, MIND, UNIX	6	10	8	26
7 2		Madrid	Analista Funcional	26	35.817	AB	EX 11	-	Experiencia en diseños de sistemas de gestión sanitaria y desarrollo en entorno IBM, SIEMENS, HARRIS	6	10	8	26
8 3		Madrid	Analista Técnico	24	33.240	A	EX 11	21100	Experiencia en desarrollo de aplicaciones y organización de procesos en entorno IBM, SIEMENS, HARRIS	6	10	8	26
9 2		Madrid	Analista Programador	20	25.742	BC	EX 20	-	Experiencia en análisis y programación entorno VM, CICS, COBOL, AS	6	10	8	26
10 1		Madrid	Analista Programador (jornada de tarde)	20	25.742	BC	EX 20	-	Experiencia en explotación de sistemas IBM, 43XX, 7536 SIEMENS R&E VM, RS 2000 + HARRIS	6	10	8	26

Nº de Orden	Nº de Plano	Localidad	Unidad Orgánica Puesto de trabajo	Nivel Complejidad y descriptivo	Categoría Grado	Adscripción Centro	Titulación (2)	MERITOS				Promoción total
								relativos al puesto	Ventaja meritaria	Promoción meritaria	Cursos	
11.1	1	Madrid	Programador de Segunda	17.11.546	BC	EX 20	-	Experiencia en técnicas básicas de programación 36 y 40	6	10	-	8 26
12.1	1	Madrid	Jefe Unidad de Operaciones	22.24.650	AB	EX 11	-	Experiencia en entornos IBM, HARRIS, sistemas VSE VH	6	10	-	8 26
13.1	1	Madrid	Coordinación de la Prestación Farmacéutica	25.42.635	A	EX 18	21150	Conocimiento de las prestaciones ortopédicas - Experiencia en gestión y control de los efectos y accesorios de la Seguridad Social - Experiencia en gestión central y provincial de la prestación farmacéutica - Conocimientos de la industria farmacéutica a nivel de oferta de medicamentos a la Seguridad Social	3	3	-	8 26
14.1	1	Madrid	Asesor Farmacéutico	25.42.635	A	EX 18	21150	Experiencia en regulación y gestión de la prestación de la formulación magistral en el ámbito de la Seguridad Social - Experiencia en la clasificación anatómica de las similares farmacéuticas - Experiencia en la gestión central y provincial de la prestación farmacéutica	2	2	-	8 26
15.1	1	Madrid	Asesor Farmacéutico	25.42.635	A	EX 18	21150	Experiencia en actividades relacionadas con educación e información sobre prestación farmacéutica - Experiencia en procedimientos de conocimiento y de control de suministro de medicamentos a hospitales - Experiencia en gestión y control de procedimiento de facturación de recetas - Experiencia en gestión central y provincial de la prestación farmacéutica	2	2	-	8 26
16.1	1	Madrid	Asesor Farmacéutico	25.42.635	A	EX 18	21150	Experiencia en el estudio del consumo, utilización de medicamentos. Estudios de sumercados farmacéuticos - Experiencia en la gestión central y provincial de la prestación farmacéutica - Conocimientos de estadística y economía de la salud - Experiencia en la gestión central relacionada con el funcionamiento de los servicios farmacéuticos de hospitales	2	2	-	8 26
17.1	1	Madrid	Asesor Farmacéutico	25.42.635	A	EX 18	21150	Experiencia en información sobre indicadores farmacoeconómicos de la prestación farmacéutica - Experiencia en gestión central y provincial de la prestación farmacéutica - Conocimiento de la gestión de la prestación farmacéutica en países de la Comunidad Económica Europea - Experiencia en actividades, con información y educación sobre prestación farmacéutica.	2	2	-	8 26
18.1	1	Madrid	Jefe Secretaría Comisiones	22.24.650	AB	EX 11	-	Total méritos relativos Experiencia en secretaría de comisiones - Conocimiento del Área de prestaciones farmacéuticas de la Seguridad Social	6	10	-	8 26

Nº de Orden	Nº de Plazas	Localidad	Unidad Orgánica Puesto de trabajo	Nivel Complejidad Funcional	Atribución en Grupo	Atribución en Subgrupos	Titulación (2) requerida	Relativo al puesto		MERITOS			Promoción total
								Experiencia en:	Experiencia en:	Cursos	Titulación		
19	1	Madrid	Servicio Personal Jefe Negociado Tipo 2	18	6.908	BC	EX 20	Conocimientos y experiencia en: - Aplicación de normativa en materia de representación sindical, y relaciones con Organismos de representación de personal funcional y laboral. - Elaboración de informes en materia de personal. - Control de documentación sobre gestión de personal. - Reuniones y reuniones de personal (funcional y laboral). Total méritos relativos	4 2 2 2 6	10	Licenciado en Derecho	9	28
20	1	Madrid	Jefe Negociado Tipo 2	18	6.908	BC	EX 20	Conocimientos y experiencia en: - Control de aplicación de normativas y efectos de aplicación de éstas. - Mantener protocolo administrativo. - Experiencia en coordinación y mantenimiento de archivos de documentación y puesta de secretaria. Total méritos relativos	6 1 3 6	10	Titulación Superior	9	28
21	1	Madrid	Jefe Unidad Personal Subalterna	14	6.406	BC	EX 20	Experiencia en el control y coordinación de personal suscrito (ordenanzas, personal de oficinas vigilantes, etc.)	6	10		8	26
22	1	Madrid	Servicio de Régimen Interior Jefe de Sección de Conservación y Mantenimiento	24	26.832	AB	EX 11	Experiencia en: - Contratación administrativa. - Mantenimiento integral de edificios. Total méritos relativos	5 5 6	10	Ingeniero o Arquitecto Superior o Técnico	9	28
23	1	Madrid	Jefe de Negociado Tipo 2	18	6.908	BC	EX 20	Experiencia en: - Gestión y dirección de centros de la Administración de la Seguridad Social. - Previsión y evaluación de necesidades de suministros de material, inversiones, reformas de instalaciones y su seguimiento. - Mantenimiento de locales. - Control, seguimiento y gestión de presupuestos.	4 2 2 1	-		5	8
24	1	Madrid	A.T.S - 2.	24	26.834	AB	EX 11	Conocimientos y experiencia en Derecho Administrativo y de la Seguridad Social. Total méritos relativos	1 6	10	Titulación superior.	9	28
25	1	Madrid	SUBDIRECCION GENERAL DE GESTIÓN DE LA ATENCIÓN PRIMARIA SERVICIO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO Jefe de Negociado Tipo 1	18	11.000	BC	EX 20	Experiencia en actuaciones administrativas en el ámbito de la: - Medicina Preventiva - Educación Sanitaria - Medicina Legal - Medicina Comunitaria Total méritos relativos	3 2 3 2 6	10	- Licenciado en Derecho II	10	30
26	1	Madrid	GERENCIA DE OBRAS Y SUMINISTROS Jefe de Servicio de Gestión Técnica	26	66.730	A	EX 11/2210	Experiencia en: - Gestión de proyectos. - Supervisión de proyectos. - Control de ejecución de otras. Total méritos relativos	4 3 3 2 6	0		8	26
27	1	Madrid	Jefe de Servicio de Proyectos y Obras	26	66.730	A	EX 11/1170	Experiencia en: - Control de ejecución de obras. - Supervisión de proyectos. - Gestión de proyectos. Total méritos relativos	4 4 2 6	10		8	26

Nº de Orden	Nº de Plazas	Localidad	Unidad Orgánica Puesto de trabajo	Nivel Complejidad específico	Adscripción a Grupo	Adscripción Categoría/ Técnica/ rección	MERITOS				Renuncia total
							Relativos al puesto	Anteced. laboral	Experiencia profesional	Cursos	
28	2	Madrid	Técnico de Obras	22	32.240	B	EX 11	2010	Experiencia en: - Control de ejecución de obras - Supervisión de proyectos - Gestión de proyectos Total méritos relativos	- 4 - 4 - 2 6 10	8 26
29	1	Madrid	A.T.N.-1	26	30.849	A	EX 11	-	Experiencia en contratación administrativa	6 10	8 26
30	1	Madrid	A.T.N.-3 tipo 1	18	1.000	BC	EX 20	-	Experiencia en contratación administrativa, preferentemente de suministros	6 10	8 26
			Secretaría General de Asistencia Sanitaria Gabinete Técnico								
31	1	Madrid	Jefe de Negociado Tipo 2	18	9.908	BC	EX 20	-	Experiencia en: - tramitación de asuntos generales - Gestión, al nivel del puesto, de la coordinación en materia sanitaria, de Administración del Estado con CCAA.	- 3 - 7 6 10	Titulación de grado medio
32	1	Madrid	Jefe de Sección de Documentación y Gestión Sanitaria	24	35.817	AB	EX 11	-	Experiencia en la elaboración de informes económico-sanitarios y sanitarios del sistema público	6 10	Titulación Superior
33	1	Madrid	Jefe de Sección de Informes del Gabinete Técnico	24	33.240	AB	EX 11	-	Experiencia en la elaboración de informes jurídico-sanitarios y en análisis de normativa	6 10	Licenciado en Derecho
			Dirección General de Recursos Humanos, Suministro e Instalaciones Subdirección General de Personal Estatutario								
34	1	Madrid	A.T.N.-3 Tipo 2	18	1.000	BC	EX 20	-	Experiencia en actuaciones administrativas en el ámbito de: - Concursos de suministros sanitarios - Control de Entidades Colaboradoras de la Seguridad Social - Gestión de Personal Estatutario de la Seguridad Social - Conocimientos y experiencia en el tratamiento de tarjetas Total méritos relativos	- 2 - 2 - 4 - 2 6 10	Cursos de Word Processing
35	1	Madrid	Jefe/a Letrado en Recursos y Relaciones	23		AB	EX 11	21100	Experiencia en tramitación de recursos y reclamaciones Conocimientos normativa personal estatutario de la Seguridad Social Experiencia en aplicación del Derecho administrativo en el ámbito sanitario - Conocimientos de Derecho Laboral y de Seguridad Social Total méritos relativos	- 4 - 3 - 2 6 10	Relacionados con el puesto
			Secretaría General								
36		Madrid	A.T.N.-3 Tipo 3	18	9.908	BC	EX 20	-	Experiencia en actuaciones administrativas en el ámbito de: - Registros administrativos - Archivo - Comunicados de régimen interno - Control de trabajos secundográficos y de ordenador - Asuntos de personal Total méritos relativos	- 2 - 2 - 2 - 2 6 10	Titulación Superior

Nº de Oficio	Nº de Pliego	Localidad	Unidad Orgánica Puesto en el cargo	Nivel	Complejidad Específico	Atribución a Grupo	Atribución Carrera/Salvo	Ficulación (2)	Requerimientos (2)	MERITOS			Antecedentes (1)		
										Relativos al puesto	Experiencia Adquirida	Puntuación Máxima	Cursos	Titulación	
37	1	Albacete	Dirección Provincial de Albacete Subdirector Provincial de Asistencia Sanitaria	25	4.079	A	EX 19	01001	- Experiencia en la gestión, coordinación y control de la Asistencia Sanitaria - Conocimientos y experiencia en materia de Incapacidades Laborales e Invalidades, y relaciones con Empresas, Médicos y Aseguradoras - Conocimientos en materia de Prestación Farmacéutica - Conocimientos y experiencia en programación, coordinación y evaluación de actividades en el ámbito sanitario - Desempeño de puestos de responsabilidad en los Servicios Periféricos del Instituto Total méritos relativos	-	3				8 26
38	1	Albacete	Subdirector Provincial de Gestión Económico-Administrativa	21	34.079	AB	EX 11	-	- Experiencia en gestión y control económico-administrativo de las prestaciones sanitarias de la Seguridad Social - Experiencia en contratación, gestión y control económico de conciertos del Instituto con Instituciones Sanitarias - Experiencia en contratación, gestión y control económico de las asistencias sanitarias en Centros o Servicios no concretados con el Instituto - Experiencia en el desarrollo de Presupuestos y Planes de Inversiones - Desempeño de puestos de responsabilidad en los SE-PP del Instituto Total méritos relativos	-	3			Titulación Superior	9 28
39	1	Albacete	Jefe de Sección de Asistencia Sanitaria	21	1.730	AP	EX 11	-	- Conocimientos y experiencia en planificación y gestión Sanitaria	6	10			Titulación Superior	9 28
40	1	Albacete	Terrado	2	12.035	A	EX 11	01000	- Conocimientos y normativa de personal estatutario de la Seguridad Social - Experiencia en gestión de cotizaciones - Experiencia en Derecho Administrativo, preferentemente en el Instituto Sanitario - Experiencia en Derecho Laboral y de Seguridad Social Total méritos relativos	-	4	Relacionados con el puesto			9 28
41	1	Albacete	Técnico Lectrado Reclamaciones y Reclamaciones	21	-	AB	EX 11	01100	- Experiencia en tramitación de recursos y reclamaciones - Conocimientos normativa personal estatutario de la Seguridad Social - Experiencia en Aplicación de Derecho Administrativo en el ámbito sanitario - Conocimientos normativa personal estatutario de la Seguridad Social Total méritos relativos	-	4	Relacionados con el puesto		Titulación Superior	10 30
42	2	Albacete	A.T.R.-I	21	11.000	AB	EX 11	-	-	-	-	Relacionados con el puesto	Licenciación en Ciencias Información o Sociología	6 20	

Nº de orden	Nº de puesto	Localidad	Nombre y apellidos Puesto o trascendencia	Nº de orden	Categoría estatutaria	Ámbito profesional	Matrícula profesional	T. Categoría profesional	MERITOS				Promoción anterior	
									Méritos relativos al puesto	Acreditación de méritos	Certificación de méritos	Titulación		
43	1	Oviedo	Dirección Provincial de Asturias Jefe Gabinete Estudios	24	15.914	A	EZ 19	-	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en actividad social dirigida en el ámbito sanitario - Experiencia en estudios encargados en el ámbito sanitario - Experiencia en la obtención y explotación de datos estadísticos - Experiencia en estudios sobre organización y métodos de trabajo, y en planificación de Recursos Humanos - Conocimientos sobre la naturaleza y estructura de la Administración Pública, incluyendo la concedida - Desempeño de puestos de responsabilidad en SE.P.P. del Instituto 	-	2	-	-	8 26
44	1	Oviedo	Lectura	24	2.63	A	EZ 11	21100	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos de contractiva de personal estatutario de la Seguridad Social - Experiencia en gestión de contratos - Experiencia en Derecho Administrativo, preferentemente en el ámbito sanitario - Experiencia en Derecho Laboral y de Seguridad Social 	4	Relacionados con el puesto	-	9 28	
45	1	Oviedo	A.T.R.-3 para Coordinación Información	22	17.04	B	EZ 20	-	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia y conocimientos en Sistemas operativos - Experiencia y conocimientos en análisis y programación - Experiencia y conocimientos en microinformática, ordenadores personales y redes locales - Experiencia y conocimientos en bases de datos 	3	Relacionados con el puesto	Licenciado o Diploma en: - Informática - Ciencias Exactas - Físicas - Ingeniería de Telecomunicaciones - Ingeniería Industrial	10 30	
46	1	Oviedo	Subdirector Provincial de Personal Estatutario	26	52.0	A	EZ 11	-	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos y experiencia en la aplicación del Reglamento Jurídico del personal estatutario del INSALUD (control, situaciones, contrataciones, selección y provisión de puestos) - Conocimientos y experiencia en materia de retribuciones del personal estatutario de I.E.S. - Conocimientos y experiencia en la gestión de la Acción Social y Sindical del personal estatutario de I.E.S. - Desempeño de puestos de responsabilidad en Servicio Profesional del Instituto 	4	-	Titulación Superior	9 28	
47	1	Oviedo	Subdirector Provincial de Gestión Económico-Administrativa	26	57.048	A	EZ 11	-	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en gestión y control económico-administrativo de las prestaciones monetarias de la Seguridad Social - Experiencia en contratación, gestión y control económico de las entidades sanitarias en Centros o Servicios no concertados con el Instituto - Experiencia en el desarrollo de Presupuestos y Planes de Inversiones - Experiencia en contratación, gestión y control económico de centros del Instituto con Instituciones Sanitarias - Desempeño en puestos de responsabilidad en SE.P.P. del Instituto 	3	-	Titulación Superior	9 28	
48	1	Oviedo	Instructor de expedientes	23	14.82	A	EZ 11	21100	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en aplicación de normativas sobre personal estatutario de Seguridad Social y, en especial, procedimiento disciplinario - Conocimientos de Derecho Administrativo en el ámbito sanitario - Conocimientos de Derecho Laboral y de la Seguridad Social 	5	Relacionados con el puesto	Licenciado en Derecho o Graduado Social	10 30	

Nº de Oficio	Nº de Plazas	Localidad	Unidad Orgánica Puesto de trabajo	Nivel	Conocimiento específico	Adscripción a Oficio	Adscripción a Oficio	Diferenciadas y/o repartidas	Titulación (2)	MERITOS				Atribución total	
										Relacionados al puesto	Participación dada	Experiencia adquirida	Cursos	Titulación	
49	1	Oviedo	Secretario de expedientes	16	8.816	BC	EX 20	-		Experiencia, a su nivel, en aplicación del procedimiento disciplinario al personal en ejercicio de la Seguridad Social.	6	10	-	Licenciado o Diplomado en Derecho. Graduado Social	9 28
50	1	Avila	Dirección Provincial de Avila	21	11.000	AB	EX 11	-		-Conocimiento en control Presupuestario	6	10	-	Licenciado en Ciencias Económicas	9 28
51	1	Avila	A.T.N.-2 para Coordinación Informática	21	11.000	BC	EX 20	-		-Experiencia y conocimientos en Sistemas Operativos -Análisis y programación -Microinformática. Ordenadores Personales y Redes Locales -Bases de datos Total méritos relativos	-	3	Relacionados con el puesto	Licenciado o Diploma do en: -Informática -Ciencias Exactas o Físicas -Ingeniería de Telecomunicaciones -Ingeniería Industrial	10 30
52	1	Avila	Jefe Negociado Tipo VI	16	9.908	CD	EX 20	-		-Experiencia en: -Gestión Personal. Estatuto. -Contrataciones. Total méritos relativos	-	5	-	-	6 26
53	1	Badajoz	Dirección Provincial de Badajoz Letrado	24	42.625	A	EX 11	2110		Conocimiento de normativa de personal estancuario en lo que respecta a la Seguridad Social Experiencia en gestión de cobros Experiencia en Derecho Administrativo, preferentemente en el ámbito sanitario Experiencia en Derecho Laboral y de Seguridad Social Total méritos relativos	-	4	Relacionados con el puesto	Titulación Superior	10 30
54	1	Badajoz	Instructor de expedientes	25	14.822	AB	EX 11	2110X		Experiencia en aplicación de normativa sobre personal estancuario de Seguridad Social y en especial, procedimiento disciplinario Conocimientos de Derecho Administrativo en el ámbito sanitario Conocimientos de Derecho Laboral y de la Seguridad Social Total méritos relativos	-	5	Relacionados con el puesto	Titulación Superior	10 30
55	1	Badajoz	A.T.N.-2	22	17.16	AB	EX 11	-		Experiencia en auditoría hospitalaria	6	10	-	Diplomado en Enfermería	9 28
56	1	Badajoz	A.T.N.-2 Coordinación Informática	22	11.006	BC	EX 20	-		-Experiencia y conocimientos en Sistemas operativos -Experiencia y conocimiento en análisis y programación -Experiencia y conocimientos en Microinformática, ordenadores personales y redes locales -Experiencia y conocimientos en bases de datos Total méritos relativos	-	3	Relacionados con el puesto	Licenciado o Diplomado en: -Informática -Ciencias Exactas o Físicas -Ingeniería de Telecomunicaciones -Ingeniería Industrial	10 30
57	1	Badajoz	Técnico Letrado de Recursos y Reclamaciones	21	-	AB	EX 11	2110		-Experiencia en prestación de servicios y reclamaciones -Conocimientos normativa personal estancuario de la Seguridad Social -Experiencia en aplicación del Derecho Administrativo en el ámbito sanitario -Conocimientos de Derecho Laboral y de Seguridad Social Total méritos relativos	-	4	Relacionados con el puesto	Titulación anterior	10 30

Nº de Orden	Nº de Plazas	Localidad	Unidad Orgánica Puesto de trabajo	Últel	Complejidad Específico	Acreditación en Grupos	Acreditación Orientada/ Tecnología	Resolución (2)	MERITOS			Titulación	Puntuación total	
									Acreditación Anual	Puntuación Iniciación	Cursos			
56	1	Palma de Mallorca	Dirección Provincial de Baleares. Jefe de Gabinete de Estudios	26	II B.I.	AE	EN 10	-	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en estudos sociológicos en el ámbito sanitario. - Experiencia en estudios económicos en el ámbito sanitario. - Experiencia en la obtención y explotación de datos estadísticos. - Experiencia en estudos sobre organización y métodos de trabajo y en planificación de Recursos Humanos. - Conocimiento sobre la naturaleza y estructura de la Asistencia Sanitaria Pública, incluida la concertada. - Desempeño de puestos de responsabilidad en SS.PP. de Insalud. 	-	2		Titulación superior.	9 25
59	1	Palma de Mallorca	Secretario Provincial.	26	52.008	A	EN 11	-	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos y experiencia en la aplicación del Régimen Jurídico de las prestaciones del Insalud. - Conocimientos y experiencia en la gestión de personal funcionario y estatutario. - Conocimientos y experiencia en la contratación de Obras, Instalaciones y Suministros en el ámbito Sanitario. - Desempeño en puestos de responsabilidad en SS.PP. Insalud. 	-	3		Titulación superior.	9 28
60		Palma de Mallorca												
61	1	Palma de Mallorca	Letrado.	24	42.635	A	EN 11	Z1100	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos de normativa de personal estatutario de la Seguridad Social - Experiencia en gestión de contratos - Experiencia en Derecho Administrativo, preferentemente en el ámbito sanitario - Experiencia en Derecho Laboral y de Seguridad Social 	-	4	Relacionados con el puesto		9 28
62	1	Palma de Mallorca	A.T.N.E para Coordinación Informática.	22	17.006	BC	EN 20		<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia y conocimientos en Sistemas operativos - Experiencia y conocimientos en análisis y programación - Experiencia y conocimientos en microinformática, ordenadores personales y redes locales - Experiencia y conocimientos en bases de datos 	-	3	Relacionados con el puesto	Licenciado o Diploma en:	10 30
63	1	Palma de Mallorca	Técnico Letrado Recursos y Reclamaciones.	21	-	AB	EN 11	Z1100	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en tramitación de reclamos y reclamaciones - Conocimientos normativa personal estatutario de la Seguridad Social - Experiencia en aplicación del Derecho administrativo en el ámbito sanitario - Conocimientos de Derecho Laboral y de Seguridad Social 	-	4	Relacionados con el puesto	- Informática - Ciencias Sociales o Filosofía - Ingeniería de Telecomunicaciones - Ingeniería Industrial	9 28

Nº de orden Nº de Pliego	Localidad	Unidad Orgánica Puesto de trabajo	Nivel Complejidad Operativa	Acreditación en Grupo	Acreditación en Oficio	Acreditación en Oficio	Título/certid. (2)	MERITOS				Titulación superior: Licenciado en Medicina.		
								Relativos al puesto	Publicación Adelantada	Publicación Inmediata	Cursos			
64	Palma de Mallorca	Subdirección Provincial de Asistencia Sanitaria.	20	SE.005	A	EX.10	-	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en la gestión, coordinación y control de la Asistencia Sanitaria. - Conocimientos y experiencia en materia de Incapacidades Laborales y de Invalidez y sus implicaciones con Empresarios, Médicos y Asegurados. - Conocimientos en materias de Prestación Farmacéutica. - Conocimientos y experiencia en programas - gestión, coordinación y evaluación de actuaciones en el ámbito - Sanitario. - Desempeño de puestos de responsabilidad en SE.P.P. Insalud. 	-	3	Gestión sanitaria.	Titulación superior: Licenciado en Medicina.	10 30	
65	1	Palma de Mallorca	Subdirector Provincial Gestión Económico-Administrativa.	26	47.098	A	EX.11	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en gestión y control económico de las prestaciones sanitarias de la Seguridad Social. - Experiencia en contratación, gestión y control económico de la Asistencia Sanitaria - en Centros o Servicios no concertados. - Experiencia en desarrollo de Presupuestos y Planes de Inversiones. - Experiencia en contratación, gestión y control Concertación Instituciones Sanitarias. - Desempeño puestos responsabilidad en Servicios Periféricos Insalud. 	-	2			Licenciado Económicas o Empresariales.	9 26
		Directora Provincial de Burgos						Total méritos relativos	6	10				
66	1	Burgos	Subdirección Provincial de Gestión Económico-Administrativa.	27	34.070	AB	EX.11	<ul style="list-style-type: none"> -Experiencia en servicio ; control administrativo de las prestaciones sanitarias de la Seguridad Social. -Experiencia en contratación, gestión y control coordinación de concertación del Instituto con Instituciones Sanitarias. -Experiencia en contratación, gestión y control económico de las entidades sanitarias en Centros o Servicios no concertados con el Imscid. -Experiencia en el desarrollo de Presupuestos y Planes de Inversiones. -Desempeño de puestos de responsabilidad en SE.P.P. del Instituto. 	-	2			Licenciado Superior	9 26
67	1	Burgos	Letrado	1.441.638	A	EX.11/20100	<ul style="list-style-type: none"> -Conocimiento de normativa de Derecho Estatutario de la Seguridad Social. -Experiencia en gestión de centros. -Experiencia en Derecho Administrativo, preferentemente en el ámbito sanitario. -Experiencia en Derecho Laboral y de Seguridad Social. 	-	2			Total méritos relativos	6 10	
68	1	Burgos	ATENCI.	31	11.000	AB	EX.11	<ul style="list-style-type: none"> - Manejo de ordenadores personales. -Formación en Técnicas de Información. -Formación en Técnicas de Formalización. 	-	4			Licenciado en Derecho Ciencias Económicas o Informática	9 26
69	3	Burgos	Técnico Lectado en Recursos y Relaciones	22	-	03	EX.11/20100	<ul style="list-style-type: none"> -Investigación y orientación de recursos y relaciones. -Conocimientos avanzados personal administrativo de la Seguridad Social. -Experiencia en aplicación del Derecho Administrativo en el ámbito sanitario. -Conocimientos de Derecho Laboral y de Seguridad Social. 	-	2			Total méritos relativos	6 10

Nº de orden Nº de Plazas	Localidad	Unidad Orgánica Puesto de trabajo	Nivel Complejidad Específico	Atribución a Grupo	Atribución complementaria	Titulación (2) equivalente	REQUISITOS			MERITOS			Titulación *	Puntuación total		
							Experiencia en el puesto	Experiencia en el puesto	Cursos	Experiencia en el puesto	Experiencia en el puesto	Puntuación total				
70	Burgos	A.T.N.-1 para Coordinación Informática	21 11.000	BC	EX 20	-	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia y conocimientos en Sistemas operativos - Análisis y programación - Microinformática, ordenadores personales y redes locales - Bases de datos 	-	3	Relacionados con el puesto	Licenciado o Diploma en:	10	30			
									3		- Informática					
									2		- Ciencias Exactas o Físicas					
									2		- Ingeniería de Telecomunicaciones					
											- Ingeniería Industrial					
							Total méritos relativos	6	10							
71	1	Ciudad Real	Dirección Provincial de Ciudad Real	25 24.079	AB	EX 11	-	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en gestión y control económico-administrativo de las prestaciones sanitarias de la Seguridad Social - Experiencia en contratación, gestión y control económico de los establecimientos sanitarios de Centros e Servicios no comprendidos con el Instituto - Experiencia en contratación, gestión y control económico de las autoridades sanitarias en Centros e Servicios no comprendidos con el Instituto - Experiencia en el desarrollo de Presupuestos y Planes de Inversiones - Desempeño de puestos de responsabilidad en los SS.PP. del Instituto 	-	3				Educación Superior	9	28
									2							
									2							
									2							
									2							
							Total méritos relativos	6	10							
72	1	Ciudad Real	A.T.N.-2	21 11.000	AB	EX 11	-		-					5	16	
73	1	Ciudad Real	Técnico Letrado Recursos y Reclamaciones	21 -	AB	EX 11	21100	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en tramitación de recursos y reclamaciones - Conocimientos acerca del personal funcionario de la Seguridad Social - Experiencia en aplicación del Derecho administrativo en el ámbito sanitario - Conocimientos de Derecho Laboral y de Seguridad Social 	-	4	Relacionados con el puesto	Licenciación Superior	10	30		
									3							
									2							
									1							
							Total méritos relativos	6	10							
74	1	Ciudad Real	A.T.N.-2 Coordinación Informática	21 11.000	BC	EX 20	-	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia y conocimientos en sistemas operativos - Experiencia y conocimientos en análisis y programación - Experiencia y conocimientos en microinformática, ordenadores personales y redes locales - Experiencia y conocimientos en bases de datos 	-	3	Relacionados con el puesto	Licenciado o Diploma en:	10	30		
									3		- Informática					
									2		- Ciencias Exactas o Físicas					
									2		- Ingeniería de Telecomunicaciones					
									1		- Ingeniería Industrial					
							Total méritos relativos	6	10							
75	1	La Coruña	Dirección Provincial de La Coruña	22 17.006	AB	EX 11	-	Conocimientos de informática	6	10						
76	1	La Coruña	A.T.N.-2	22 17.006	BC	EX 20	-	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia y conocimientos en Sistemas operativos - Experiencia y conocimientos en análisis y programación - Experiencia y conocimientos en microinformática, ordenadores personales y redes locales - Experiencia y conocimientos en bases de datos 	-	3	Relacionados con el puesto	Licenciado o Diploma en:	10	30		
									3		- Informática					
									2		- Ciencias Exactas o Físicas					
									2		- Ingeniería de Telecomunicaciones					
									1		- Ingeniería Industrial					
							Total méritos relativos	6	10							
77	1	La Coruña	Secretario de Expedientes	16 8.816	BC	EX 20	-	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia, a su nivel, en aplicación del procedimiento disciplinario al personal en cuantitativo de la Seguridad Social 	6	10		Licenciado o Diploma en Derecho	9	28		
78	1	La Coruña	Jefe Unidad Personal Subalterna	16 9.300	E	EX 20	-	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en el control y coordinación de personal - subalterno (ordenanzas, personal de oficios, vigilantes, etc.) 	6	10		Graduado Social	9	28		
79	1	La Coruña	Jefe Sección Programación Inspección y Tramitación de actuaciones inspectores	22 17.006	AB	EX 18	-		-					5	16	

Nº de Oficio	Nº de Plazas	Localidad	Unidad Orgánica Puesto de trabajo	Nivel	Categoría Conservante Reordenante	Afectación en Grupo	Afectación en Subgrupos	Tributación verbalizada	Categoría de acuerdo (2)	MERITOS				Resolución total		
										Relación del puesto	Experiencia adquirida	Prácticas realizadas	Cursos	Titulación		
80	1	Cuenca	Dirección Provincial de Cuenca Técnico Encargado de reclamaciones	21	-	A2	EX 11	1000	-	- Experiencia en tramitación de recursos y reclamaciones - Conocimientos normativa sobre el funcionamiento de la Seguridad Social. - Experiencia en elaboración del Decreto autorizamiento en el ámbito sanitario - Experiencias de Derecho Laboral y de Seguridad Social Total méritos relativos	6	10	- Reclamaciones con el público.	-	9	26
81	1	Cuenca	A.T.N.-1 para Encarcelación	21	1000	A2		-	- Experiencia en la ejecución de medidas cautelares y ejecuciones - Experiencia en la ejecución de medidas de coerción.	6	10	-	-	Licenciado en Derecho o Ciencias Económicas	9	28
82	1	Cuenca	A.T.N.-1 para Encarcelación	21	1000	B2	EX 12	-	- Experiencia y conocimientos en materia operativa - Experiencia y conocimientos en materia administrativa - Experiencia y conocimientos en materia sanitaria - Experiencia y conocimientos en materia laboral y de Seguridad Social Total méritos relativos	6	10	- Reclamaciones con el público.	-	Licenciado o Diploma en: Informática - Ciencias Físicas o Filosofía - Instituto de Telecomunicaciones - Ingeniería Industrial	10	30
83	1	Guadalajara	Dirección Provincial de Guadalajara A.T.N.-2.	21	1000	A2	EX 12	-	- Experiencia en puestos similares.	6	10	-	- Maestría en Salud Pública y Administración Pública Sanitaria. - Curso de Planificación, Gestión y Evaluación de Centros Sanitarios. - Cursos de Relaciones Humanas.	Licenciado en Medicina.	10	30
84	1	Guadalajara	A.T.N.-2.	21	1000	A2	EX 11	-	- Experiencia en puestos similares.	6	10	-	- Organización, Planeación, Gestión y Evaluación de Servicios Administrativos - Relaciones Humanas - Contabilidad.	Licenciado en Derecho, Ejerceriales, Sociología.	10	30
85	1	Guadalajara	Letrado	21	42.670	A	EX 11	1000	- Conocimientos de normativa de personal estatutario de la Seguridad Social - Experiencia en gestión de datos - Experiencia en Derecho, Administrativo, preferentemente en el ámbito sanitario - Experiencia en Derecho Laboral y de Seguridad Social Total méritos relativos	6	10	- Reclamaciones con el público.	-	9	26	
86	1	Guadalajara	A.T.N.-2 para Encarcelación Informática	21	11.100	BC	EX 10	-	- Experiencia y conocimientos en sistema operativo - Experiencia y conocimiento en análisis y programación - Experiencia y conocimientos en informática, ordenadores personales y redes locales - Experiencia y conocimientos en bases de datos Total méritos relativos	6	10	- Reclamaciones con el público.	-	Licenciado o Diploma de: Informática - Ciencias Físicas - Instituto de Telecomunicaciones - Ingeniería Industrial	10	30
87	1	Guadalajara	Encarcelamiento y control administrativo Justicia	21	7807	A	EX 14	2000	- Experiencia en la gestión, coordinación y control de la Asistencia Sanitaria. - Conocimientos y experiencia en materia de Inspecciones laborales e Invalides y relaciones con empresas, Móviles y Asegurados. - Conocimientos en materia de Prescripción Farmacéutica. - Conocimientos y experiencia en protocolos y coordinación, evaluación de actuaciones en el ámbito Sanitario. - Desempeño de puestos de responsabilidad en SE.PP. Insalud.	6	10	-	-	8	26	

Nº de Oferta	Nº de Plazas	Entidad	Unidad Orgánica Puesto de trabajo	Nivel	Complemento Expectativa	Adscripción a Grupo	Adscripción Orientación Técnico	Titulación requerida	MERITOS			Función local			
									Relativos al puesto	Número de méritos	Cursos				
85	1	Guadalajara	Jefe Sección Asistencia Sanitaria	21	41.000	AB	ES	-	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en I.L.T. e I.P. - Experiencia en prestaciones farmacéuticas. - Experiencia en relación con el puesto. 	4	<ul style="list-style-type: none"> - Prestaciones farmacéuticas. - Régimen disciplinario S.S. - Legislación prestación sanitaria S.S. 	Diplomado Uni-versitario.	10	30	
87	1	Guadalajara	Técnico Letrado de Recursos y Personal	21	-	AB	ES 11	20	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en tramitación de recursos y reclamaciones - Conocimientos normativos personales y administrativo de la Seguridad Social - Experiencia en aplicación del Derecho Administrativo en el ámbito sanitario - Conocimientos de Derecho Laboral y de Seguridad Social 	4	Relacionados con el puesto	-	9	28	
88	1	Huesca	Dirección Provincial de Huesca.	24	1.645	AB	ES 1	-	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos y experiencia en la aplicación del Reglamento Jurídico de las prestaciones del Insalud. - Conocimientos y experiencia en la gestión de personal funcionario y estatutario. - Conocimientos y experiencia en la contratación de Obras, Instalaciones y Suministros en el Ámbito Sanitario. 	2			9	28	
			Secretaría Provincial						<ul style="list-style-type: none"> - Desempeño de puestos de responsabilidad en Servicios Periféricos del Insalud. 	1					
									Total méritos relativos	6	10				
91	1	Huesca	Letrado	23	-2.635	A	ES 11	21100	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos de normativa de personal estatutario de la Seguridad Social - Experiencia en gestión de cursos - Experiencias en Derecho Administrativo, preferentemente en el ámbito sanitario - Experiencia en Derecho Laboral y de Seguridad Social 	4	Relacionados con el puesto	-	9	28	
									Total méritos relativos	6	10				
92	1	Huesca	A.T.N.-2	21	11.000	AB	ES 11		<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento funcionamiento Instituciones Sanitarias - Experiencia asistencial - Conocimiento estructura y organización del Instituto 	4			Licenciado en Medicina	9	28
									Total méritos relativos	6	10				
93	1	Huesca	A.T.N.-2 para Coordinación Informática	21	11.000	BC	ES 20	-	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia y conocimientos en sistemas operativos - Experiencia y conocimientos en análisis y programación - Experiencia y conocimientos en microinformática, ordenadores personales y redes locales - Experiencia y conocimientos en bases de datos 	3	Relacionados con el puesto	Licenciado o Diploma do en:	10	30	
									Total méritos relativos	6	10				
									<ul style="list-style-type: none"> - Informática - Ciencias Exactas o Físicas - Ingeniería de Telecomunicaciones - Ingeniería Industrial 						
94	1	León	Dirección Provincial de León	26	-7.098	AB	ES 11		<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos y experiencia en la ejecución del Reglamento del personal estatutario del Pueblo (control, situación, contrataciones, selección y promoción de puestos) - Conocimientos y experiencia en materia de retribuciones del personal estatutario de I.L.S. - Conocimientos y experiencia en la gestión de la Acción Social y Sindical del personal estatutario de I.L.S. - Desempeño de puestos de trabajo en Servicios Periféricos del Instituto 	4					
			Subdirector Provincial de Personal Estatutario						Total méritos relativos	6	10				
												- Titulación Superior			

Nº de Oficio	Nº de Plazas	Localidad	Unidad Orgánica Puesto de trabajo	Nivel Complejidad Económico	Adscripción a Grupo	Asterisco o Categoría	T. Colocación y revertida (2)	MERITOS				Puntuación total		
								T. Colocación y revertida (2)	Puntuación sistema meritaria	Perseguir metas	Cursos	Titulación		
95	1	León	Subdirector Provincial de Gestión Económico-Administrativa	2c	38.595	AB	EX 11	- Experiencia en gestión y control económico-administrativo de las prestaciones sanitarias de la Seguridad Social - Experiencia en contratación, gestión y control económico de concursos del Instituto con Instituciones Sanitarias - Experiencia en contratación, gestión y control económico de las asistencias sanitarias en Centros o Servicios no concertados con el Instituto - Experiencia en el desarrollo de Presupuestos y Planes de Inversiones - Desempeño en puestos de responsabilidad en SS.PP. del Instituto	- 3	- 2	- 2	- Titulación Superior	9 28	
96	1	León	Jefe de Sección de Farmacia y Secretario Comisión Provincial	22	17.006	AB	EX 11	-	-	-	-	-	5 16	
97	1	Lugo	Dirección Provincial de Lugo					- Conocimientos y experiencia en la aplicación del Reglamento del personal estatutario del INSALUD (control, evaluaciones, contrataciones, selección y provisión de plazas)	- 4	-	-	-	- Titulación Superior	9 28
98	1	Lugo	Subdirector Provincial de Personal Estatutario	26	47.098	AB	EX 11	- Conocimientos y experiencia en materia de retribuciones del personal estatutario de II.SS. - Conocimientos y experiencia en la gestión de la Acción Social y Sindical del personal estatutario de II.SS. - Desempeño de puestos de trabajo en Servicios Periféricos del Instituto	- 4	- 1	- 1	-	-	9 28
99	1	Lugo	Subdirector Provincial de Gestión Económico-Administrativa	26	38.595	AB	EX 11	- Experiencia en gestión y control económico-administrativo de las prestaciones sanitarias de la Seguridad Social - Experiencia en contratación, gestión y control económico de concursos del Instituto con Instituciones Sanitarias - Experiencia en contratación, gestión y control económico de las asistencias sanitarias en Centros o Servicios no concertados con el Instituto - Experiencia en el desarrollo de Presupuestos y Planes de Inversiones - Desempeño en puestos de responsabilidad en SS.PP. del Instituto	- 3	- 2	- 2	- Titulación Superior	9 28	
100	1	Lugo	Jefe Sección de Coordinación de Áreas de Integración	24	41.625	A	EX 18 21/14	- Experiencia en Control I.I.T. - Inválidas provisionales - Propuestas inspección	- 4	- 3	- 3	-	-	8 26
101	1	Lugo	A.T.N.-2	22	21.000	AB	EX 11	- Gestión sanitaria - Gestión administrativa - Gestión económica	- 3,5	- 3,5	- 3,5	-	-	8 26
102	1	Lugo	Jefe Negociación tipo IV	25	21.000	CD	EX 10	- Selección personal + provisión de vacantes - Asistencia, ceses, retribuciones y conciliaciones	- 5	-	-	-	-	8 26
103	1	Lugo	Jefe Negociación tipo V	26	41.625	CD	EX 10	- Prestaciones + gestión de Asistencias Sanitarias	- 6	- 10	-	-	-	8 26
104	1	Lugo	Dirección Provincial de Madrid	26	41.625	CD	EX 10	- Experiencia en Control presupuestario - Gastos + retribuciones	- 6	- 6	-	-	-	8 26
105	1	Madrid	A.T.N.-2	24	31.000	AB	EX 11	- Experiencia en realización de estudios e informes en el Instituto Sanitario	- 6	- 10	-	- Titulación Superior - Diplomado Universitario.	9 28	

Nº de Oficio	Nº de Plata	Localidad	Unidad Orgánica Puesto de trabajo	Nivel Complejidad específico	Adscripción a Grupo	Adscripción a Subgrupos	Titulación requerida	MERITOS				Destinación total			
								Relativos al puesto	Experiencia en el puesto	Numeros máximos admitidos	Cursos	Titulación			
105	1	Madrid	A.T.N.-2 para Coordinación Informática	24	11.000	AB	EX 11	-	- Experiencia y conocimientos en Sistemas operativos - Experiencia y conocimientos en Análisis y programación - Experiencia y conocimientos en Microinformática. Orientadores personales y Redes Locales - Experiencia y conocimientos en Bases de datos Total méritos relativos	3 3 2 2 10	3 3 2 2 10	Relacionados con el puesto	Licenciado o Diplomado en: - Informática - Ciencias Exactas o Físicas - Ingeniería de Telecomunicaciones - Ingeniería Industrial	10	30
106	1	Madrid	Jefe de Sección de Información	24	11.000	AB	EX 11	-	- Experiencia en organización del área de informática y relaciones públicas.	10	10	-	Diplomado Superior Diplomado universitario	9	28
107	1	Madrid	Jefe Sección Régimen Interior	24	11.000	AB	EX 11	-	- Experiencia en gestión de compras, mantenimiento, registro y archivo Conocimientos microinformáticos Total méritos relativos	7 3 10	7 3 10	-	Diplomado Superior Diplomado universitario	9	28
108	1	Madrid	Jefe Sección Personal Facultativo	24	15.914	AB	EX 11	-	- Conocimientos Derecho Laboral Experiencia en gestión de personal estancuario Conocimientos electrónicos Total méritos relativos	2 6 2 10	2 6 2 10	-	Diplomado Superior Diplomado universitario	9	28
109	1	Madrid	Jefe Sección Personal Sanitario no Facultativo	24	19.736	AB	EX 11	-	- Experiencia en gestión de personal sanitario. Conocimientos Derecho Laboral Conocimientos microinformáticos Total méritos relativos	6	6 2 10	-	Diplomado universitario	9	28
110	1	Madrid	Jefe Sección Coordinación Económica	24	15.914	AB	EX 1	-	- Experiencia gestión presupuestaria Conocimientos microinformáticos Total méritos relativos	8 2 10	8 2 10	-	Licenciado o Diploma do en C.Económicas o Empresariales	9	28
111	3	Madrid	Instructor de Expedientes	25	4.822	AB	EX 11	1100	- Experiencia en aplicación de normativa sobre personal estancuario de Seguridad Social, y, en especial, procedimiento disciplinario Conocimientos de Derecho administrativo en el ámbito sanitario Conocimientos de Derecho Laboral y de la Seguridad Social Total méritos relativos	5 3 2 10	5 3 2 10	Relacionados con el puesto	-	9	28
112	4	Madrid	Secretario de Expedientes	16	8.816	SC	EX 20	-	- Experiencia, a su nivel, en aplicación del procedimiento disciplinario al personal estancuario de la Seguridad Social	10	10	-	Licenciado o Diploma do en Derecho Graduado Social	9	28
113	4	Madrid	Técnico-Letrado de Recursos y Reclamaciones	21	-	AB	EX 11	21100	- Experiencia en tramitación de recursos y reclamaciones Conocimientos normativa personal estancuario de la Seguridad Social - Experiencia en la aplicación del Derecho Administrativo en el ámbito sanitario Conocimientos de Derecho Laboral y de Seguridad Social Total méritos relativos	4 3 2 1 10	4 3 2 1 10	Relacionados con el puesto	-	28	-
114	1	Murcia	Dirección Provincial de Murcia	24	62.155	A	EX 11	21100	- Conocimientos de normativa de personal estancuario de la Seguridad Social Experiencia en gestión de recursos Experiencia en Derecho Administrativo, preferentemente en el ámbito sanitario Experiencia en Derecho Laboral y de Seguridad Social Total méritos relativos	4 3 2 1 10	4 3 2 1 10	Relacionados con el puesto	-	5	16
115	2	Murcia	Técnico Letrado de Recursos y Reclamaciones	21	-	AB	EX 11	21100	- Experiencia en tramitación de recursos y reclamaciones Conocimientos normativa personal estancuario de la Seguridad Social - Experiencia en aplicación de Derecho administrativo en el ámbito sanitario Conocimientos de Derecho Laboral y de Seguridad Social Total méritos relativos	4 3 2 1 10	4 3 2 1 10	Relacionados con el puesto	-	0	28

Nr de Oficio	Nr de Plazas	Localidad	Unidad Orgánica Puesto de trabajo	Nivel	Conocimiento Especifico	Asociación a Grupo	Adscripción Sectorial	Titulación requerida	MERITOS				Puntuación total	
									Relativos al puesto	Promoción vertical	Promoción horizontal	Cursos	Titulación	
116	1	Murcia	Instructor de expedientes	23	14.822	AB	EX 11	21100	- Experiencia en aplicación de normativa sobre personal en ramo de Seguridad Social y, en especial, procedimiento disciplinario - Conocimientos de Derecho administrativo en el ámbito sanitario - Conocimientos de Derecho Laboral y de la Seguridad Social Total méritos relativos	5	3	2	Relacionados con el puesto	0 28
117		Murcia	Jefe Negociado tipo V	18	9.408	CB	EX 20		- Experiencia funciones secretariales órganos colegiados	6	0			8 26
118		Murcia	Secretario de expedientes	16	6.614	BC	EX 20		- Experiencia, a su nivel, en aplicación del procedimiento disciplinario al personal en ramo de la Seguridad Social	6	10		Licenciado o Diploma de Grado Social	0 ,28
119		Murcia	A.T.R.-2	22	17.004	AB	EX 11		-	-	-	-		5 16
120		Murcia	Jefe Sección Programación, Inspección y tramitación actuaciones de Inspectores	22	17.004	AB	EX 18		- Experiencia en Control I.I.L.T - Invalidos provinciales - Propuestas incorporadas Total méritos relativos	-	4	3		8 26
121	1	Pamplona	Dirección Provincial de Navarra. Secretario Provincial.	26	47.098	AB	EX 11	-	- Conocimientos y experiencia en la aplicación del Régimen Jurídico de las prestaciones del Invalidez. - Conocimientos y experiencia en la gestión de personas funcionarios y estatutarios. - Conocimientos y experiencia en la contratación de Gores, Intoxicaciones y Suministros en el ámbito Sanitario Desempeño de puestos de responsabilidad en S.S. PP. Insalud. Total méritos relativos	-	3	3	Titulación superior.	9 38
122	1	Pamplona	Letrado.	24	41.935	A	EX 11	21030	- Conocimientos de normativa de personal en ramo de la Seguridad Social - Experiencia en vestido de oficina - Experiencia en Derecho Administrativo, preferentemente en el ámbito sanitario - Experiencia en Derecho Laboral y de Seguridad Social Total méritos relativos	4	3	2	Relacionados con el puesto	9 28
123	1	Pamplona	Instructor de expedientes.	23	14.822	AB	EX 11	21030	- Experiencia en aplicación de normativa sobre personal en ramo de Seguridad Social y, en especial, procedimiento disciplinario - Conocimientos de Derecho administrativo en el ámbito sanitario - Conocimientos de Derecho Laboral y de la Seguridad Social Total méritos relativos	5	3	2	Relacionados con el puesto	0 28
124	1	Pamplona	A.T.R.-1	21	17.006	AB	EX 11	-	- Conocimientos y experiencia en Salud Pública - Conocimientos y experiencia en Evaluación Sanitaria	6	10		Licenciado en Medicina	0 28
125	1	Pamplona	A.T.R.-2	21	17.006	AB	EX 12	-	- Conocimientos y experiencia en Salud Pública - Conocimientos y experiencia en Evaluación Sanitaria	6	10			8 26

Nr. de Oficio	Plaza	Localidad	Unidad Orgánica Puesto de trabajo	Nivel desarrollo específico	Adscripción a Grupo	Adscripción a Subgrupos/ Categorías	Titulación (requerida)	MERITOS			Promoción total			
								Méritos relativos al puesto	5 meritos naturales	Cursos	Titulación	Promoción final	Promoción mínima	
126	1	Pamplona	A.T.N. para Coordinación Informática	22	7.000	BC	EX 20	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia y conocimientos en Sistemas operativos - Experiencia y conocimientos en análisis y programación - Experiencia y conocimientos en microinformática, ordenadores personales y redes locales - Experiencia y conocimientos en bases de datos Total méritos relativos	3 3 2 6	Relacionados con el puesto Relacionados con el puesto Relacionados con el puesto Relacionados con el puesto	Licenciado o Diplomado en: - Informática - Ciencias Exactas o Físicas - Ingeniería de Telecomunicaciones - Ingeniería Industrial	10	10	
127	1	Pamplona	Secretaría de expedientes.	16	8.810	BC	EX 20	Experiencia , a su nivel, en aplicación del procedimiento disciplinario al personal estatutario de la Seguridad Social.	6	10	Relacionados con el puesto	Licenciado o Diplomado en Derecho. Graduado Social.	9	28
			Dirección Provincial de Orense											
128	1	Orense	A.T.N.-I	21	11.000	AB	EX 11						5	16
129	1	Orense	Letrado	24	42.635	A	EX 11	1100	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos de normativa de personal estatutario de la Seguridad Social - Experiencia en gestión de contratos - Experiencia en Derecho Administrativo, preferentemente en el ámbito sanitario - Experiencia en Derecho Laboral y de Seguridad Social Total méritos relativos	4 3 2 1 6	Relacionados con el puesto Relacionados con el puesto Relacionados con el puesto Relacionados con el puesto Relacionados con el puesto	Relacionados con el puesto	9	28
130	1	Orense	A.T.N.-II para Coordinación Informática	21	11.000	BC	EX 20	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia y conocimientos en Sistemas operativos - Experiencia y conocimientos en análisis y programación - Experiencia y conocimientos en microinformática, ordenadores personales y redes locales - Experiencia y conocimientos en bases de datos Total méritos relativos	3 3 2 2 6	Relacionados con el puesto Relacionados con el puesto Relacionados con el puesto Relacionados con el puesto Relacionados con el puesto	Licenciado o Diplomado en: - Informática - Ciencias Exactas o Físicas - Ingeniería de Telecomunicaciones - Ingeniería Industrial	10	30	
131	1	Orense	Técnico Letrado Recursos y Reclamaciones	21	-	AB	EX 11	1100	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en tramitación de recursos y reclamaciones - Conocimientos normativa personal estatutario de la Seguridad Social - Experiencia en aplicación del Derecho administrativo en el ámbito sanitario - Conocimientos de Derecho Laboral y de Seguridad Social Total méritos relativos	4 3 2 1 6	Relacionados con el puesto	Relacionados con el puesto	9	28
			Dirección Provincial Palencia.											
132	1	Palencia	Letrado	22	41.63	A	EX 11	1100	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en: - Derecho Laboral y de Seguridad Social. - Derecho Administrativo, - preferentemente en el ámbito sanitario. - Gestión de contratos. - Conocimientos de normativa de personal estatutario de la Seguridad Social. Total méritos relativos	1 2 3 4 6	Relacionados con el puesto	-	9	28
133	1	Salamanca	Técnico Letrado Recursos y Reclamaciones	21	-	AB	EX 11	1100	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en: - Tramitación de recursos y reclamaciones; - APLICACIÓN DEL DERECHO ADMINISTRATIVO EN EL ÁMBITO SANITARIO. - Conocimientos de Derecho Laboral y de Seguridad Social. - Conocimientos normativa personal estatutario de la Seguridad Social. Total méritos relativos	1 1 1 3 6	Relacionados con el puesto	Relacionados con el puesto	9	28
134	1	Extremadura	A.T.N. para Coordinación Informática	21	11.000	BC	EX 20	-	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia y conocimientos en: - Sistemas operativos. - Análisis y programación. - Un informática, tratamientos Personales y Redes Locales. - bases de datos. Total méritos relativos	3 3 3 3 6	Relacionados con el puesto	Licenciado o Diplomado en: - Informática. - Ciencias Exactas o Físicas. - Ingeniería de Telecomunicaciones. - Ingeniería Industrial -	10	30

Nº de Orden	Nº de Pliego	Localidad	Unidad Orgánica Puesto de trabajo	Nivel	Complejidad Específico	Adscripción a Grupo	Adscripción a Organización funcional (2)	MERITOS				Titulación total
								Relativos al puesto	Puntuación obtenida	Puntuación máxima	Curso(s)	
135	1	Palencia	Subdirector Provincial de Gestión Económico-Administrativa.	26	35.817	AB	EX 11	-	-	3	-	Titulación superior.
								- Experiencia en gestión y control económico-administrativo de las prestaciones sanitarias de la Seguridad Social.	-	2	-	
								- Experiencia en concertación, gestión y control económico de conciertos del Inssalud - con Instituciones Sanitarias.	-	2	-	
								- Experiencia en contratación, gestión y control económico de las asistencias sanitarias en Centros o Servicios no concertados con el Inssalud.	-	2	-	
								- Experiencia en el desarrollo de Presupuestos y Planes de Inversiones.	-	1	-	
								- Desempeño en puestos de responsabilidad en SS.PP. Inssalud.	-	1	-	
								Total méritos relativos	6	10	-	
136	1	Las Palmas	Dirección Provincial de Las Palmas. Subdirector Provincial Personal Estatutario.	26	47.048	AB	EX 11	-	-	4	-	-Titulación Superior
								- Conocimientos y experiencia en la aplicación del Reglamento del personal estatutario del INSULB (personal, adiciones, concertaciones, selección y provisión de puestos).	-	4	-	
								- Conocimientos y experiencia en materia de retribuciones del personal estatutario de ILSS.	-	4	-	
								- Conocimientos y experiencia en la gestión de la Acción Social y Sindical del personal estatutario de ILSS.	-	1	-	
								- Desempeño de puestos de trabajo en Servicios Periféricos del Inssalud.	-	1	-	
								Total méritos relativos	6	10	-	
137	1	"	Subdirector Provincial Gestión Económico Administrativa.	26	38.59	AB	EX 11	-	-	3	-	Licenciado en Ciencias Económicas o Empresariales
								- Experiencia en gestión y control económico-administrativo de las prestaciones sanitarias de la Seguridad Social.	-	2	-	
								- Experiencia en concertación, gestión y control económico de conciertos del Inssalud - con Instituciones Sanitarias.	-	2	-	
								- Experiencia en concertación, gestión y control económico de las asistencias sanitarias en Centros o servicios no concertados con el Inssalud.	-	2	-	
								- Experiencia en el desarrollo de Presupuestos y Planes de Inversiones.	-	1	-	
								- Desempeño en puestos de responsabilidad en SS.PP. Inssalud.	-	1	-	
								Total méritos relativos	6	10	-	
138	1	Las Palmas	Jefe Sección de Régimen Interior Obras y Suministros	26	41.001	AB	EX 11	-	6	10	-	8 28
139	1	Las Palmas	Jefe Sección Coordinación Económica	26	41.001	BC	EX 20	-	6	10	-	9 28
140	1	Las Palmas	Betral	24	42.625	A	E 10	CL100	-	-	Relacionados con el puesto	9 28
								Conocimientos de normativa de personal estatutario de la Seguridad Social.	-	3	-	
								Experiencia en gestión de contratos.	-	3	-	
								Experiencia en Derecho laboral, preferentemente en el ámbito sanitario.	-	2	-	
								Experiencia en Derecho Laboral y Seguridad Social.	-	1	-	
								Total méritos relativos	6	10	-	

Nº de Orden	Nº de Plazas	Localidad	Unidad Orgánica Puesto de trabajo	Nivel:	Complejidad Específico	Adscripción a Grupo	Acreditación Gobernativa	Título de requisito	MERITOS			Acreditación total			
									Relativos al puesto	Producción anual	Puntuación mínima	Cursos	Titulación	Número máximo admitido	Producción mínima
141	1	Las Palmas	A.T.N.-2 para Coordinación Informática	22	17.000	BC	EX 20	-	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia y conocimientos en Sistemas Operativos. - Experiencia y conocimientos en análisis y programación. - Experiencia y conocimientos en informática, ordenadores personales y redes locales. - Experiencia y conocimientos en bases de datos. <p>Total méritos relativos:</p>	6	10	Relacionados con el puesto	Licenciado o Diploma en: <ul style="list-style-type: none"> - Informática - Ciencias Exactas o Físicas - Ingeniería de Telecomunicaciones - Ingeniería Industrial 	10	30
142	1	Vigo	Ejecutivo de expedientes	16	8.000	AB	EX 20	-	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia, a nivel de administración del personal, en cumplimiento de la normativa de seguridad social. <p>Total méritos relativos:</p>	6	10	-	Licenciado o Diploma en Derecho Graduado Social	9	28
143	1	Vigo	Instructores de expedientes	23	10.000	AB	EX 11	21100	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en aplicación de normativa sobre personal en el sector de Seguridad Social y, en especial, procedimiento disciplinario. - Conocimientos de Derecho Administrativo en el sector sanitario. - Conocimientos de Derecho Laboral y de la Seguridad Social. <p>Total méritos relativos:</p>	6	10	Relacionados con el puesto	-	9	28
144	1	Vigo	Dirección Provincial Pontevedra.	24	17.000	AB	EX 19	-	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en estudios sociológicos en el ámbito sanitario. - Experiencia en estudios económicos en el ámbito sanitario. - Experiencia en la obtención y explotación de datos estadísticos. - Experiencia en estudios sobre organización y desarrollo de trabajo, y en planificación de Recursos Humanos. - Conocimientos sobre la naturaleza e estructura de la Asistencia Sanitaria Pública, incluyendo la concertada. - Desempeño de puestos de responsabilidad en SEPE de igualdad. <p>Total méritos relativos:</p>	6	10	-	Titulación superior.	9	28
145	2	Vigo	A.T.N.-1.	21	17.000	AB	EX 11	-	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en Gestión Administrativa Sanitaria. 	6	10	- Cursos sobre aspectos sociológicos, demográficos y/o estadísticos de la Gestión Sanitaria.	Titulación superior.	10	30
146	1	Vigo	Letrado	24	10.000	A	EX 11	21100	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos de normativa de personal estatutario de la Seguridad Social. - Experiencia en gestión de contratos. - Experiencia en Derecho Administrativo, preferentemente en el ámbito sanitario. - Experiencia en Derecho laboral y de Seguridad Social. <p>Total méritos relativos:</p>	6	10	Relacionados con el puesto	-	9	28
147	1	Vigo	A.T.N.-2 para Coordinación Informática.	22	17.000	BC	EX 20	-	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia y conocimientos en Sistemas Operativos. - Experiencia y conocimientos en análisis y programación. - Experiencia y conocimientos en informática, ordenadores personales y redes locales. - Experiencia y conocimientos en bases de datos. <p>Total méritos relativos:</p>	6	10	Relacionados con el puesto	Licenciado o Diploma en: <ul style="list-style-type: none"> - Informática - Ciencias Exactas o Físicas - Ingeniería de Telecomunicaciones - Ingeniería Industrial 	10	30
148	1	Vigo	Técnico Letrado Recursos y Reclamaciones.	21	-	AB	EX 11	21100	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en tramitación de recursos y reclamaciones. - Conocimientos normativa personal estatutario de la Seguridad Social. - Experiencia en aplicación del Derecho administrativo en el ámbito sanitario. - Conocimientos de Derecho Laboral y de Seguridad Social. <p>Total méritos relativos:</p>	6	10	Relacionados con el puesto	-	9	28

Nº de Orden	Nº de Plazos	Localidad	Unidad Orgánica Puesto de trabajo	Vízel	Complemento Específico	Acreditación a Grupo	Inscripción Derecho/Reclamación y Titulación revertiendo)	MERITOS			Promoción exterior	Promoción Interior		
								Relativos al puesto	Experiencia laboral	Experiencia especializada	Cursos	Titulación		
149	1	Logroño	Dirección Provincial de la Sanidad. A.T.N.- C.	21	11.001	AB	EX 11 21100						5	16
150	1	Logroño	Letrado.	21	11.001		EX 11 21100	- Experiencia en: - Derecho Laboral y de Seguridad Social. - Derecho Administrativo, preferentemente en el ámbito sanitario. - Gestión de cobros. - Conocimientos de normativa de personal y estatutario de la Seguridad Social.	- 1 - 2	3 4	Relacionados con el puesto.	9	28	
151	1	Logroño	Técnico Letrado Recursos y Reclamaciones	21	-	AB	EX 11 21100	Total méritos relativos Experiencia en: - Tramitación de recursos y reclamaciones. - Aplicación del Derecho Administrativo en el ámbito sanitario. - Conocimientos de Derecho Laboral y Seguridad S. - Conocimientos normativa de personal estatutario de la Seguridad Social.	6	10	Relacionados con el puesto.	9	28	
152	1	Logroño	Instructor de Expedientes.	22	14.822	AB	EX 11 21100	Conocimientos de: - Derecho Laboral y de la Seguridad Social. - Derecho administrativo en el ámbito sanitario. - Experiencia en aplicación de normativa sobre personal estatutario de Seguridad Social y, en especial, procedimiento disciplinario.	- 2 - 3 - 5	6 10	Relacionados con el puesto.	9	28	
153	1	Logroño	Secretario de Expedientes	16	5.816	BC	EX 11 21100	- Experiencia, a su nivel, en aplicación del procedimiento disciplinario al personal en范畴 de la Seguridad Social.	6	10	Licenciado o Diplomado en Derecho. Graduado Social	9	28	
154	1	Logroño	Subdirector Provincial de Asistencia Sanitaria	25	14.070	A	EX 19 21001	- Experiencia en la gestión, coordinación y control de la Asistencia Sanitaria. - Conocimientos y experiencia en materia de Incapacidades laborales e Invalidez, y relaciones con Arrendatarios, Médicos y Asesores. - Conocimientos en materia de Prestación Asistencial. - Conocimientos y experiencia en programación, coordinación y evaluación de actuaciones en el ámbito Sanitario. - Desempeño de puestos de responsabilidad en SS.SS. del ámbito.	- 3 - 2 - 2 - 2 - 1	6 10	-	8	26	
155	1	Salamanca	Dirección Provincial Salamanca.	26	47.110		EX 11 21100	Conocimientos de normativa de personal estatutario de la Seguridad Social. Experiencia en gestión de contratos. - Experiencia en Derecho Administrativo, preferentemente en el ámbito sanitario. - Experiencia en Derecho Laboral y de Seguridad Social.	4 3 2 1	6 0	Relacionados con el puesto	—	9	28
156	1	Salamanca	Técnico Letrado Recursos y Reclamaciones.	21	-	AB	EX 11 21100	- Experiencia en tramitación de recursos y reclamaciones. - Conocimientos normativa personal estatutario de la Seguridad Social. - Experiencia en aplicación del Derecho Administrativo en el ámbito sanitario. - Conocimientos de Derecho Laboral y de Seguridad Social.	4 3 2 1	6 10	Relacionados con el puesto	—	9	28

Nº de orden	Nº de Pliego	Localidad	Unidad Orgánica Puesto de cubrición	Nivel	Complejidad específica	Acreditación en Grupo	Acreditación Orientadas	Titulación (C)	MERITOS			Resolución total	
									Relativos al puesto	Acreditación meritoria	Documentos meritorios	Cursos	
157	1	Salamanca	A.T.R.D.	21	31.000	AB	EX 11						
158	1	Salamanca	A.T.R.D para Coordinación Informática.	21	31.000	BC	EX 20		Experiencia y conocimientos en Sistemas operativos Experiencia y conocimientos en análisis y progresión Experiencia y conocimientos en informática, ordenadores personales y redes locales Experiencia y conocimientos en bases de datos Total méritos relativos	3 3 2 2 6	10 10 10 10 10	Relacionados con el puesto Licenciado o Diplomado en: - Informática - Ciencias Sociales - Filosofía - Ingeniería de Telecomunicaciones - Ingeniería informática	10 30
159	1	Sta. Cruz Tenerife.	Dirección Provincial de Tenerife Subdirección Provincial de Personal Entidades Sociales.	21	31.000	AB	EX 11	-	- Conocimientos y experiencia en la aplicación del Reglamento del personal estatutario del INSALUD (control, salidas, contrataciones, selección y provisión de puestos) - Conocimientos y experiencia en materia de reclutamiento del personal estatutario de I.E.S. - Conocimientos y experiencia en la gestión de la Acción Social y Sindical del personal estatutario de I.E.S. - Desempeño de puestos de trabajo en Servicios Periféricos del Insalud Total méritos relativos	4 4 1 1 6	10 10 10 10 10	Titulación superior.	9 28
160	3	Sta. Cruz Tenerife.	Subdirección Provincial de Asistencia Sanitaria.	26	47.096	A	EX 19	210G	- Experiencia en la gestión, coordinación y control de la Asistencia Sanitaria - Conocimientos y experiencias en materia de Incapacidades Laborales e Invalidades y relaciones con Empresas, Médicos y Asegurados. - Conocimientos en materia de Prestación Farmacéutica. - Conocimientos y experiencia en programas - cién, coordinación y evaluación de actuaciones en el ámbito Sanitario. - Desempeño de puestos de responsabilidad en SE.PF. Insalud. Total méritos relativos	5 2 2 2 2 1 6	10 10 10 10 10 10 10	Titulación superior.	9 28
161	1	Sta. Cruz Tenerife.	A.T.R.D.	21	31.000	I	EX 11	-	- Experiencia en Planificación, Programación y Evaluación de actividades sanitarias	6	10	Cursos sobre Planificación, Programación y Evaluación de actividades sanitarias.	10 30
162	1	Sta. Cruz Tenerife.	Levadizo.	24	41.020	A	EX 11	210G	- Conocimientos de normativa de personal estatutario de la Seguridad Social - Experiencia en gestión de contratos - Experiencia en Derecho Administrativo, preferentemente en el ámbito sanitario - Experiencia en Derecho Laboral y en Seguridad Social Total méritos relativos	4 3 2 1 6	10 10 10 10 10	Relacionados con el puesto Licenciatura en Medicina. Diplomatura en Enfermería.	9 28
163	3	Sta. Cruz Tenerife	Técnico Letrado Recursos y Reclamaciones.	21	-	AB	EX 11	210G	- Experiencia en tramitación de recursos y reclamaciones - Conocimientos normativa personal estatutario de la Seguridad Social - Experiencia en educación del derecho administrativo en el ámbito sanitario - Conocimientos de Derecho Laboral y de Seguridad Social Total méritos relativos	4 3 2 1 6	10 10 10 10 10	Relacionados con el puesto	9 28

Nº de Orden	Nº de Proceso	Localidad	Unidad Orgánica Fuerza de trabajo	Nivel	Conocimiento específico	Acreditación en Grupo	Acreditación Carrera/Realiza titulación requerida	MERITOS				Puntuación total		
								Relaciones al puesto	Experiencia Ancha	Puntuación máxima	Cursos			
165	1	Sra. Cruz de Tenerife	Instructores de expedientes	15	1.452	AB	EX 11	- 100	- Experiencia en aplicar la normativa sobre personal, e - Experiencia en Seguridad Social - Experiencia, preferentemente en disciplinas - Conocimientos de Derecho L - Conocimientos de Derecho L - Conocimientos de Derecho L - Total méritos relativos	5	Relaciones con el puesto	9	28	
166	1	Sra. Cruz de Tenerife	Secretario de expedientes.	16	1.616	BC	EX 20	-	- Experiencia, a su nivel, en - Experiencia del procedimiento disciplinario al personal en el sector de la Seguridad So cial	6	10	Licenciado o Diplomado en Derecho Graduado Social	9	28
167	1	Segovia	Dirección Provincial de Deportes. A.T.N.-3 para Coordinación Informática	21	11.000	BC	EX 20	-	- Experiencia y conocimientos en Sistemas operativos - Experiencia y conocimientos en análisis y programación - Experiencia y conocimientos en microinformática, orden adores personales y redes lo cales - Experiencia y conocimientos en bases de datos Total méritos relativos	3	Relacionados con el puesto	10	30	
168	1	Segovia	Letrado	19	47.635	A	EX 11	21100	- Conocimientos de normativa de personal estatutario de la Se guridad Social Experiencia en gestión de co chos Experiencia en Derecho Adminis trativo, preferentemente en el ámbito sanitario Experiencia en Derecho Laboral y de Seguridad Social Total méritos relativos	4	Relacionados con el puesto	9	28	
169	1	Segovia	Técnico/letrado	21	1.100	AB	EX 11	21100	- Experiencia en creación de recursos y reclasificaciones Conocimientos normativa per sonal estatutaria de la Se guridad Social - Experiencia en aplicación del Derecho administrativo en el ámbito sanitario - Conocimientos de Derecho La boral y de Seguridad Social Total méritos relativos	4	Relacionados con el puesto	9	28	
170	1	Segovia	Jefe Sección Coordinación Económica	21	1.100	BC	EX 20	-	-	-	-	-	5	16
171	2	Segovia	A.T.N.-3 (Director Provincial)	16	9.908	BC	EX 20	-	-	-	-	-	5	16
172	1	Soria	Dirección Provincial de Soria.	21	11.000	AB	EX 11	-	-	-	-	-	5	16
173	1	Soria	A.T.N.-3 para Coordinación Infor mática.	21	11.000	BC	EX 20	-	- Experiencia y conocimientos en Sistemas operativos - Experiencia y conocimientos en análisis y programación - Experiencia y conocimientos en microinformática, orden adores personales y redes lo cales - Experiencia y conocimientos en bases de datos Total méritos relativos	3	Relacionados con el puesto	10	30	
174	1	Soria	Letrado.	20	42.625	A	EX 11	21100	- Conocimientos de normativa de personal estatutario de la Se guridad Social Experiencia en gestión de co chos Experiencia en Derecho Adminis trativo, preferentemente en el ámbito sanitario Experiencia en Derecho La boral y de Seguridad Social Total méritos relativos	4	Relacionados con el puesto	9	28	

Nº de Oficio	Nº de Pliego	Localidad	Unidad Organica Puesto de trabajo	Nivel	Complejidad específico	Atribución de Grupo	Adscripción funcional	Titulación (o formación)	MERITOS			Titulación total	
									Relativas al puesto	Experiencia adquirida	Cursos		
174	1	Soria	Técnico Ejecutivo Recursos Humanos	21	-	AB	EX 11	INSCD	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en coordinación de recursos y reclamaciones - Conocimientos teóricos y general administración de la gestión laboral - Experiencia en aplicación del Derecho Administrativo en el Sector sanitario - Experiencia de Jefatura Laboral + de Seguridad Social. Total méritos relativos	4 3 2 1 6	10	Relacionado con el puesto	6 26
175	1	Soria	Subdirector Provincial de Gestión Económica Administrativa.	24	ES.807	AB	EX 12	-	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en gestión y control económico-administrativo de las prestaciones sanitarias de la Seguridad Social. - Experiencia en contratación, gestión y control económico de los conciertos del INSALUD con Instituciones Sanitarias. - Experiencia en contratación, gestión y control económico de las asistencias sanitarias en Centros o Servicios no concertados con el INSALUD. - Experiencia en el desarrollo de Presupuestos y Planes de Inversiones. - Desempeño en puestos de responsabilidad en E.P.P. INSALUD. Total méritos relativos	- - - - - 6	10		Titulación Superior, licenciatura en Ciencias Económicas.
176	3	Teruel	Dirección Provincial de Personal.	27	ES.002	AB	EX 11	-	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en la gestión de personal y su relación con las relaciones jurídicas entre las Administraciones y los trabajadores. - Experiencia en la gestión de las Prestaciones Sociales. - Experiencia en la gestión de personal Funcionario y Auxiliar. - Conocimientos y experiencia en la contratación de Obras, Instalaciones y Suministros en el ámbito Sanitario. 	- - - - - 6	10	- Informática - Seguridad Social.	Titulación Superior.
177	1	Teruel	Subdirector Provincial	24	ES.807	AB	EX 11	-	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en la gestión de personal y su relación con las relaciones jurídicas entre las Administraciones y los trabajadores. - Experiencia en la gestión de las Prestaciones Sociales. - Experiencia en la gestión de personal Funcionario y Auxiliar. - Conocimientos y experiencia en la contratación de Obras, Instalaciones y Suministros en el ámbito Sanitario. 	- - - - - 6	10		Titulación Superior.
178	3	Teruel	E.C.D. Ejecutivo Administrativo Técnico	21	ES.002	BC	EX 12	-	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia y conocimientos en informática operativa. - Experiencia y conocimientos en análisis y programación. - Experiencia y conocimientos en informática, ordenadores personales y redes informáticas. - Experiencia y conocimientos en manejo de datos. Total méritos relativos	2 2 2 2 6	10	Relacionado con el puesto	Titulación o Superior en: - Informática - Ciencias Básicas o Físicas - Ingeniería de Telecomunicaciones - Ingeniería Industrial
179	1	Teruel	Subdirector Provincial de Gestión Económica Administrativa.	24	ES.807	BC	EX 12	-	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en gestión y control económico-administrativo de las prestaciones sanitarias en Centros o servicios no concertados con el INSALUD. - Experiencia en contratación, gestión y control económico de las asistencias sanitarias en Centros o servicios no concertados con el INSALUD. - Experiencia en el desarrollo de Presupuestos y Planes de Inversiones. - Desempeño en puestos de responsabilidad en E.P.P. INSALUD. Total méritos relativos	- - - - - 6	10		Titulación Superior.

Nr de Orden	Nr de Plazas	Localidad	Unidad Orgánica Puesto de trabajo	Nivel	Conocimiento específico	Adscripción a Grupo	Adscripción a Oferta	Títulos y certificados	MERITOS				Asumición total			
									Relativos al puesto	Avance anual	Puntuación máxima	Cursos	Titulación			
180	1	Teruel	Letrado.	23	42.625	A	EX 11	Z100	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos de normativa de personal estatutario de la Seguridad Social. - Experiencia en gestión de contratos. - Experiencia en Derecho Administrativo, preferentemente en el ámbito sanitario. - Experiencia en Derecho Laboral y de Seguridad Social. <p>Total méritos relativos</p>	4	4	Relacionados con el puesto		9	28	
181	1	Teruel	Técnico Letrado Recursos y Reclamaciones.	21	-	AB	EX 11	Z100	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en tramitación de recursos y reclamaciones. - Conocimientos normativa personal estatutario de la Seguridad Social. - Experiencia en aplicación del Derecho administrativo en el ámbito sanitario. - Conocimientos de Derecho Laboral y de Seguridad Social. <p>Total méritos relativos</p>	6	10	4	Relacionados con el puesto	9	28	
182	1	Toledo	Dirección Provincial de Toledo. Subdirección Provincial de Gestión Económico Administrativa.	26	36.595	AB	EX 11	-	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en gestión y control económico-administrativo de las prestaciones sanitarias de la Seguridad Social. - Experiencia en contratación, gestión y control económico de los contratos del Insalud - con Instituciones Sanitarias. - Experiencia en contratación, gestión y control económico de las asistencias sanitarias en Centros o Servicios no concertado con el Insalud. - Experiencia en el desarrollo de Presupuestos y Planes de Inversiones. - Desempeño en puestos de responsabilidad en SS.PF. Insalud. <p>Total méritos relativos</p>	-	3	2		Titulación superior.	9	28
183	1	Toledo	Letrado.	24	42.625	A	EX 11	Z100	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos de normativa de personal estatutario de la Seguridad Social. - Experiencia en gestión de contratos. - Experiencia en Derecho Administrativo, preferentemente en el ámbito sanitario. - Experiencia en Derecho Laboral y de Seguridad Social. <p>Total méritos relativos</p>	6	10	4	Relacionados con el puesto	9	28	
184	1	Toledo	Instructor de expedientes.	23	14.025	AB	EX 11	Z100	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en aplicación de normativa sobre personal estatutario de Seguridad Social y, en especial, procedimiento disciplinario. - Conocimiento de Derecho administrativo en el ámbito sanitario. - Conocimientos de Derecho Laboral y de la Seguridad Social. <p>Total méritos relativos</p>	6	10	5	Relacionados con el puesto	9	28	
185	1	Toledo	A.T.N. 2.	25	17.005	AB	EX 11	-	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos en Estadística. Ordenación sanitaria. <p>Total méritos relativos</p>	-	5	5		Titulación superior.	9	28
186	1	Toledo	Secretario de expedientes.	16	8.616	B.C.	EX 20	-	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia, a su nivel, en aplicación del procedimiento disciplinario al personal estatutario de la Seguridad Social. <p>Total méritos relativos</p>	6	10			Licenciado o Diploma do en Derecho. Graduado Social	9	28
187	1	Valladolid	Dirección Provincial Valladolid. Letrado	24	42.625	A	EX 11	Z100	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos de normativa de personal estatutario de la Seguridad Social. - Experiencia en gestión de contratos. - Experiencia en Derecho Administrativo, preferentemente en el ámbito sanitario. - Experiencia en Derecho Laboral y de Seguridad Social. <p>Total méritos relativos</p>	6	10	4	Relacionados con el puesto		9	28

Nº de Orden	Nº de Plazas	Localidad	Categoría Orgánica Puesto de trabajo	Nivel	Conocimiento Específico	Experiencia en Oficio	Adscripción Geográfica	Acreditación Deportiva	Titulación General	MERITOS			Puntuación total	Puntuación obtenida
										Relativos al puesto	Puntuación admitida	Cursos	Titulación	
188	1	Valladolid	Técnico Letrado Recursos y Reclamaciones.	21	-	AB	EX 11	Z100	- Experiencia en tramitación de recursos y reclamaciones - Conocimientos normativa personal estatutario de la Seguridad Social - Experiencia en aplicación del Derecho Administrativo en el ámbito sectorial - Conocimientos de Derecho Laboral y de Seguridad Social Total méritos relativos	4 3 2 1 6	10 10	Relacionados con el puesto	9	26
189	1	Valladolid	A.T.N.-2 para Coordinación Informática.	21	17.006	BC	EX 10	-	- Experiencia y conocimientos en Sistemas operativas - Experiencia y conocimientos en análisis y programación - Experiencia y conocimientos en microinformática, ordenadores personales y redes locales - Experiencia y conocimientos en bases de datos Total méritos relativos	3 3 2 2 6	10 10	Relacionados con el puesto	Licenciado o Diplomado en: - Informática - Ciencias Exactas o Físicas - Ingeniería de Telecomunicaciones - Ingeniería Industrial	10 30
190	1	Valladolid	Jefe de Unidad Personal Subalterno	14	9.362	E	EX 20	-	- Experiencia en puestos que requieran control y organización de personal.	6	10	Bachillerato elemental o superior, E.G.B., B.U.P. o Titulación equivalente.	9	28
191	1	Valladolid	Jefe Sección de Programación de inspección y tramitación de actuaciones de Inspectores	22	7.006	AB	EX 16	-					5	16
192	1	Valladolid	Letrado	24	42.635	A	EX 11	Z100	- Experiencia en aplicación de normativa sobre personal estatutario de Seguridad Social y, en especial, procedimiento disciplinario. - Conocimientos de Derecho administrativo en el ámbito estatutario - Conocimientos de Derecho Laboral y de la Seguridad Social Total méritos relativos	5 3 2 10	10	Relacionados con el puesto		9 28
193	1	Valladolid	A.T.N.-2	22	11.006	AB	EX 11	-	- Experiencia en tareas de control y estudios sanitarios - Servicios en Direcciones Provinciales del Instituto	6 4	10	Planificación y desarrollo estadístico	Licenciado en Ciencias Económicas	10 30
			Dirección Provincial de Zamora.						Total méritos relativos					
194	2	Zamora	A.T.N.-2	21	11.000	AB	EX 11	-	- Conocimientos y experiencia en recopilación de datos y clasificación de estadísticas.	6	10		Titulación superior.	9 28
195	1	Zamora	Jefe Sección Administración y Asuntos Generales.	21	11.000	AF	EX 11	-	- Conocimientos en relaciones con otras Entidades Gestoras, Medios de Comunicación y Administración de O.C.AA. - Experiencia en recopilación de noticias así como normativa interna, archivo y distribución a las distintas Unidades. Total méritos relativos	5 5	10		Titulación superior.	9 28
196	1	Zamora	A.T.N.-2 para Coordinación Informática	21	11.000	EE	EX 20	-	- Experiencia y conocimientos en Sistemas operativas - Experiencia y conocimientos en análisis y programación - Experiencia y conocimientos en microinformática, ordenadores personales y redes locales - Experiencia y conocimientos en bases de datos Total méritos relativos	3 3 2 2 6	10	Relacionados con el puesto	Licenciado o Diplomado en: - Informática - Ciencias Exactas o Físicas - Ingeniería de Telecomunicaciones - Ingeniería Industrial	10 30
197	1	Zamora	Letrado.	20	42.635	A	EX 11	Z100	- Experiencia, a su nivel, en aplicación del procedimiento disciplinario al personal estatutario de la Seguridad Social.	6	10			8 26
198	1	Zamora	Técnico Letrado Recursos y Reclamaciones.	20	-	AB	EX 11	Z100	- Experiencia en tramitación de recursos y reclamaciones - Conocimientos normativa personal estatutario de la Seguridad Social - Experiencia en aplicación del Derecho Administrativo en el ámbito sectorial - Conocimientos de Derecho Laboral y de Seguridad Social Total méritos relativos	4 2 2 1 6	10	Relacionados con el puesto		9 28

Nº de orden	Nº de plaza	Localidad	Unidad organizativa Función de trabajo	Nivel	Complejidad específica	Adscripción a Grupo	Adscripción funcional	Titulación requerida	MERITOS				Titulación número de vacantes			
									Relativos al puesto	Experiencia profesional	Formación académica	Cursos				
199	1	Zaragoza	Dirección Provincial Zaragoza. Jefe Gabinete de Estudios.	24	15.914	AB	EX 19	-	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en estudios sociológicos en el Ámbito sanitario. - Experiencia en estudios económicos en el Ámbito sanitario. - Experiencia en la obtención y explotación de datos estadísticos. - Experiencia en estudios sobre organización y - métodos de trabajo y - en planificación de Recursos Humanos. - Conocimientos sobre la naturaleza y estructura de la Asistencia Sanitaria Pública, incluyendo la concertada. - Desempeño de puestos de responsabilidad en SS.PP. de Insalud. 	-	1	2		Titulación superior.	9	28
200	1	Zaragoza	A.T.N.2.	22	17.006	AB	EX 11	-	Total méritos relativos	6	10			Titulación superior.	5,5	18
201	1	Zaragoza	Letrado.	24	42.635	A	EX 11	110						Licenciado o Diplomado en:	5	16
202	1	Zaragoza	A.T.N.3 para Coordinación Informática.	22	17.006	BC	EX 20	-	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia y conocimientos en Sistemas operativos - Experiencia y conocimientos en análisis y programación - Experiencia y conocimientos en microinformática, ordenadores personales y redes locales - Experiencia y conocimientos en bases de datos 	3	3	2	Relacionados con el puesto	Licenciado o Diplomado en: - Informática - Ciencias Exactas o Físicas - Ingeniería de Telecomunicaciones - Ingeniería Industrial	10	30
203	2	Zaragoza	Secretario de expedientes.	16	8.876	BC	EX 20	-	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en tramitación de recursos y reclamaciones - Conocimientos normativa personal estatutario de la Seguridad Social - Experiencia en aplicación del Derecho administrativo en el ámbito sanitario - Conocimientos de Derecho Laboral y de Seguridad Social 	6	4	3	Relacionados con el puesto		9	28
204	1	Zaragoza	Subdirector Provincial de Gestión Económico Administrativa.	26	47.056	A	EX 11	-	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en gestión y control económico-administrativo de las prestaciones sanitarias de la Seguridad Social. - Experiencia en contratación, gestión y control económico de conciertos del Insalud con Instituciones Sanitarias. - Experiencia en contratación, gestión y control económico de las asistencias sanitarias en Centros o Servicios no conciertados con el Insalud. - Experiencia en el desarrollo de Presupuestos y Planes de Inversiones. - Desempeño en puestos de responsabilidad en SS.PP. Insalud. 	-	3	2		Titulación superior.	9	28
205	1	Zaragoza	Subdirector Provincial de Personal Estatutario.	26	52.026	A	E. 11	-	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos y experiencia en la aplicación del Reglamento Jurídico del personal estatutario del INGALD (control, selección, contrataciones, selección y provisión de puestos) - Conocimientos y experiencia en materia de retribuciones de personal estatutario de I.E.S. - Conocimientos y experiencia en la gestión de la Acción Social y Sindical del personal estatutario de I.E.S. - Desempeño de puestos de trabajo en Servicios Periféricos del Insalud 	4	4	1	Total méritos relativos	Titulación superior	9	28

Nº de Orden	Nº de Puesto	Localidad	Unidad Orgánica Puesto de trabajo	Nivel	Complemento específico	Acreditación en Grupo	Acreditación Generalizada	Título requerido (2)	MERITOS				Promoción total
									relativos al puesto		Puntuación máxima	Anotación	
206	2	Zaragoza	Instructor de expedientes.	23	14.822	AB	EX 1	21000	- Experiencia en aplicación de normativas sobre personal en el sector de Seguridad Social y, en especial, procedimientos disciplinarios	5	Relacionados con el puesto		9 28
									- Conocimientos de Derecho administrativo en el ámbito sanitario	3			6
									- Conocimientos de Derecho Laboral y de la Seguridad Social	2			5
									Total méritos relativos	6	10		5 16
207	1	Zaragoza	Jefe de Sección de Régimen Interior	22	17.006	BC	EX 20	-	Experiencia en Archivo y gestión de personal	6	10		8 26
208	1	Zaragoza	Jefe Sección de Asistencia Sanitaria	22	17.006	AB	EX 11						
209	1	Zaragoza	Jefe de Sección de Programas de Inspección y Tramitación de Actuaciones de Inspectores	22	17.006	AB	EX 18		- Experiencia en gestión y control jurídico y económico-credo normativo de las prestaciones sanitarias de la Seguridad Social	3			5 16
210	1	Ceuta	Dirección Provincial de Ceuta. Secretaría Provincial.	24	25.887	AB	EX 11	-	- Conocimientos y experiencias en gestión de personal funcio- nario y estancario	2			9 28
									- Conocimientos y experiencia en la contratación de obras, instalaciones y suministros en el ámbito sanitario	2			
									- Experiencia en contratación, gestión y control económico de la Asistencia Sanitaria en Centros o Servicios concertados y no concertados	1			
									- Experiencia en el desarrollo de Presupuestos y Planes de Inversiones	1			
									- Desempeño de puestos de responsabilidad en servicios perifericos del INSALUD	1			
									Total méritos relativos	6	10		
211	1	Ceuta	Técnico Letrado Recursos y Reclamaciones.	21	-	AB	EX 11	21000	- Experiencia en tramitación de recursos y reclamaciones	4	Relacionados con el puesto		9 28
									- Conocimientos normativa perso- nal estatutaria de la Segu- ridad Social	3			
									- Experiencia en aplicación del Derecho administrativo en el ámbito sanitario	2			
									- Conocimientos de Derecho La- boral y de Seguridad Social	1			
									Total méritos relativos	6	10		
212	1	Ceuta	Jefe Negociado tipo VI.	16	9.908	CD	EX 20	-	- Experiencia en ges- tión de conciertos.	6	10		8 26

La cuantía de los complementos específicos es mensual

Nota al anexo I

Claves:

- EX11** Todos los Cuerpos y Escalas, excepto los de las claves 12 a 17 de la Resolución de 17 de enero de 1986 del Ministerio de Administraciones Públicas.
- EX18** Todos los Cuerpos y Escalas, excepto los de las claves 12, 13, 15, 16 y 17 de la Resolución de 17 de enero de 1986 del Ministerio de Administraciones Públicas.
- EX19** Todos los Cuerpos y Escalas del código EX18, y además el personal de la Seguridad Social regulado en la disposición transitoria 4.º, Ley 30/1984.

Claves:

- EX20** Cuerpos y Escalas de Funcionarios de la Administración de la Seguridad Social o de funcionarios destinados en la Administración de la Seguridad Social.
- 1600** Cuerpo de Letrados de la Administración de la Seguridad Social.
- 21140 Licenciado en Medicina.
- 21150 Licenciado en Farmacia.
- 21000 Licenciado, Ingeniero o Arquitecto Superior.
- 21001 Licenciado en Medicina o Farmacia.
- 21100 Licenciado en Derecho.
- 1210 Ingeniero Industrial.
- 1170 Arquitecto Superior.
- 2010 Arquitecto Técnico.
- 31002 ATS o Diplomado en Enfermería.

ANEXO II
Certificado de datos y méritos del solicitante

Puesto solicitado	Número de orden

Apellidos y nombre	DNI	Fecha de nacimiento

Cuerpo o Escala	Grupo	Número Registro Personal	Situación administrativa (base segunda, 1)

Destino actual	Definitivo	Provisional	Comisión de servicio	(poner X)
Ministerio o Comunidad Autónoma	Unidad Orgánica	Localidad	Fecha de toma de posesión	

Último destino definitivo	Fecha de toma de posesión		
Ministerio o Comunidad Autónoma	Unidad Organica	Localidad	Fecha de ceso

Denominación del puesto actual	Nivel	Superior Jerárquico	Nivel

Breve descripción del contenido del puesto actualmente desempeñado

Cursos de formación y perfeccionamiento	Centro Oficial

Grado personal	Antigüedad reconocida (años completos)	Titulación académica	

CERTIFICO: Que según los antecedentes obrantes en este Centro, o que han sido aportados por el interesado, a (1) son ciertos los datos que se reseñan.

Lugar y fecha	
Cargo	
Firma y sello	
Firmado	

ANEXO III

Concurso para la provisión de puestos en el INSALUD

Orden ministerial de («Boletín Oficial del Estado»

Puestos solicitados por orden de preferencia

Número de orden de preferencia	Número de orden de convocatoria (anexo I)	Puesto de trabajo	Nivel	Complemento específico	Localidad

Lugar y fecha	
Firma	
Firmado	

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE SERVICIO DEL MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO. SECRETARIA GENERAL DEL INSALUD. Alcalá, 56 28071 MADRID.

UNIVERSIDADES

1219

RESOLUCION de 16 de diciembre de 1988, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Habiéndose realizado el sorteo el día 14 de noviembre de 1988 para designar por el Consejo de Universidades los tres Vocales que formarán parte de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad, de conformidad con lo determinado en el artículo 6º, 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), se procede al nombramiento de las Comisiones titular y suplente.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de quince días a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 16 de diciembre de 1988.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

ANEXO

Resolución de 6 de junio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio de 1988)

CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Algebra» (plaza número 1)

Comisión titular:

Presidenta: Doña Concepción Romo Santos (C.U.). Documento nacional de identidad 50.787.274. Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don Ignacio Luengo Velasco (C.U.). Documento nacional de identidad 1.087.130. Universidad Complutense.

Vocales: Don Emilio Villanueva Novoa (C.U.). Documento nacional de identidad 33.147.596. Universidad de Santiago. Don Juan Gabriel Tena Ayuso (C.U.). Documento nacional de identidad 8.651.827. Universidad de Valladolid. Don Gerald Eryk Welters Dyhdalewicz

(C.U.) Documento nacional de identidad 46.231.624. Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ignacio Sols Lucía (C.U.). Documento nacional de identidad 46.104.527. Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don José Luis Gómez Pardo. (C.U.). Documento nacional de identidad 76.541.104. Universidad de Murcia.

Vocales: Don Pedro Menal Brufal (C.U.). Documento nacional de identidad 40.837.494. Universidad Autónoma de Barcelona. Don Francisco Pérez Monasor (C.U.). Documento nacional de identidad 5.087.385. Universidad de Valencia. Don Tomás Recio Muñiz (C.U.). Documento nacional de identidad 10.529.804. Universidad de Cantabria.

Área de conocimiento: «Dibujo» (plaza número 4)

Comisión titular:

Don Francisco Echauz Buisan (C.U.). Documento nacional de identidad 10.958. Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don Ignacio Berriobeña Elorza (C.U.). Documento nacional de identidad 50.781.890. Universidad Complutense.

Vocales: Don Juan Cordero Ruiz (C.U.). Documento nacional de identidad 27.934.782. Universidad de Sevilla. Don Francisco Borrás Verdera (C.U.). Documento nacional de identidad 28.110.740. Universidad de Sevilla. Don Ismael González Maruna (C.U.). Documento nacional de identidad 36.452.563. Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Rosa Garcerán Piqueras (C.U.). Documento nacional de identidad 22.890.790. Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don Francisco Crespo Giménez (C.U.). Documento nacional de identidad 36.274.575. Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Antonio Tomás Sanmartín (C.U.). Documento nacional de identidad 19.376.440. Universidad Politécnica de Valencia. Don Joan Montcada Planes (C.U.). Documento nacional de identidad 37.048.515. Universidad de Barcelona. Don Gonzalo Martínez Andrade (C.U.). Documento nacional de identidad 31.504.567. Universidad de Sevilla.

Área de conocimiento: «Dibujo» (plaza número 5)

Comisión titular:

Don Ignacio Berriobeña Elorza (C.U.). Documento nacional de identidad 50.781.890. Universidad Complutense.